

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXX • N° 714 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Marzo de 2006

Las agrupaciones carnavalescas volvieron al Victoria, después de 4 años, con un alto nivel interpretativo



"Atlantes y Tenantes" de Úbeda ganadores del primer premio de comparsas.

Foto: M. Pulido

El teatro Victoria de Priego, salvando las distancias, trató de emular al Falla gaditano, en la noche del pasado 18 de febrero, con la celebración del Carrusel de Agrupaciones Carnavalescas "Ciudad Priego Turística".

Siete agrupaciones (dos murgas, tres chirigotas y dos comparsas) se dieron cita en el evento, después de cuatro años de ausencia.

Pero la respuesta por parte del público prieguense no respondió a las buenas expectativas con las que había comenzado el arranque del Carnaval, ya que hubo más espectadores foráneos que locales, no logrando el patio de butacas sobrepasar dos tercios de su aforo.

Las agrupaciones agudizaron su ingenio y, salvo una, estuvieron todas a un grandísimo nivel, poniendo el listón muy alto de cara a futuras ediciones.

Pero lo positivo sobrepasó con creces lo negativo y lo importante es que se ha recuperado este concurso, gracias a la Asociación Cultural Carnavalesca que está poniendo todo su empeño en el

relanzamiento de estas fiestas paganas de Don Carnal que preceden a la Cuaresma.

Tras las deliberaciones del jurado, el primer premio de Comparsas fue para "Atlantes y Tenantes" de Úbeda, con un tipo que pone en alto valor el patrimonio de su ciudad. El segundo para sus compatriotas de Martos con "Tierra de Libertad", con un extraordinario decorado y magnífica puesta en escena.

En cuanto a chirigotas, el primer premio fue para los sevillanos de Écija "La Pachanguita", el segundo para "No me conformo con la mía" de Aguilar de la Frontera y el tercero para "Durmiendo con mi enemigo" de Córdoba.

En cuanto a las Murgas, el primer premio correspondió a "Los explotados, S.A., competencia del Toysaras" de Córdoba, cuyos jóvenes componentes realizaron su actuación de rodillas para hacer de enanitos elfos a las órdenes de Papa Noel, demostrando talento e ingenio y reivindicando, a través de sus letrillas, la figura de los Reyes Magos.



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



PRIAUTO es...
CALIDAD
PRECIO
GARANTIA
SERIEDAD

25 años

de experiencia nos avalan

En PRIAUTO
seguimos marcando
diferencias



Avenida de Granada nº 23
14800 Priego de Córdoba
Tel.: 957 541 591
Fax: 957 700 995
www.priauto.net



SUPERMERCADOS



Le Recomienda

Productos



Garantía de Calidad



Distribuido por

instantes de priego

Presentación del Open Internacional de Tenis de Mesa

La instantánea recoge la presentación del noveno Open Internacional Día de Andalucía, cuya celebración no se había producido al cierre de esta edición de ADARVE y de cuyo transcurso, por tanto, daremos cuenta en el próximo número del 15 de marzo.

Este torneo reúne a los 14 de los mejores pioneros del tenis de mesa nacional e internacional. Jugadores nacionales como Carlos Machado, Alfredo Carneros, Dani Torres, Víctor Sánchez y José Luis Machado junto a Bin Hu, Jiang Weizhong, Meng Xianjian, Wei Dong, Wang Ran, Grzegorz Adamiak, Cristian Tol, Vladislav Koutsenko y Andrei Krutov unidos al exjugador del CajaSur Lin Ju, número 39 del ranking mundial y, actualmente, en la Bundesliga alemana, y el número 1 de Portugal: el asiático Zhou Yu.

En el acto, el alcalde prieguense, Juan Carlos Pérez Cabello, resaltó el afán y el trabajo del Club Priego y también la importancia de que en este importante torneo participen dos jugadores nacidos en esta ciudad.



FOTO: A. GARCÍA

El jurado dando ejemplo

Con motivo del Carrusel de Agrupaciones Carnavalescas, el pasado 18 de febrero, tanto los presentadores del evento como los miembros del jurado calificador, se presentaron debidamente disfrazados para la ocasión tal como vemos en la fotografía.

Sin lugar a dudas, es la mejor forma de predicar con el ejemplo. Además fueron muy ecuánimes y su decisión estuvo acertada ya que coincidieron con la de los espectadores, cosa que rara vez ocurre en los concursos.



FOTO: M. PULIDO

Julio Serrano Díaz toma posesión como nuevo concejal del PSOE

REDACCIÓN ADARVE

En el pleno municipal celebrado el pasado 13 de febrero, tomó posesión como nuevo concejal del PSOE Julio Serrano Díaz.

El nuevo edil se había presentado a las elecciones locales de mayo de 2003 en las listas del PSOE con el número 11.

Tras la renuncia a su acta de concejal de la socialista Ana Ballesteros, le correspondía a Julio Serrano suplir la vacante existente en el grupo municipal socialista.

Después de la expedición de la correspondiente credencial por parte del Comité Electoral de Zona, y tras más de dos meses de espera, el nuevo edil pudo prometer su cargo en el Salón de Plenos ante un ejemplar de la Constitución.



FOTO: GUTI

Unidos por el Real Madrid



Una vez mas la Peña Madridista de Priego viajó al Estadio Santiago Bernabéu para ver al Real Madrid. En esta ocasión el partido fue frente al C.D. Español al que el equipo merengue venció Por 4-0. Los peñistas tuvieron oportunidad de visitar las instalaciones del club blanco y como podemos apreciar en la foto-

grafía aprovecharon la ocasión para inmortalizar el momento a ras de césped.

En la instantánea vemos al alcalde de Priego Juan Carlos Pérez Cabello, que asistió con la peña de Priego, a cuyo frente iba su presidente Rafael González Extremera.

La Guardia Civil culmina la “Operación Danko” con la detención del cabecilla de la organización que residía en Priego

REDACCIÓN ADARVE

En la madrugada del pasado 22 de febrero, Agentes de la Guardia Civil, pertenecientes al Equipo de Policía Judicial de Puente Genil, procedieron a la detención de D.R., de 26 años de edad y de nacionalidad bielorrusa, como supuesto autor de los delitos de robo, hurto y falsedad documental.

La detención se encuadra en el marco de la Operación “DANKO”, llevada a cabo durante el primer semestre del año 2005 por efectivos de la Guardia Civil pertenecientes al equipo de Policía Judicial de Puente-Genil, en la cual se investigaban las actividades de un grupo de personas originarias de los países del este de Europa, domiciliadas

en la localidad de Priego de Córdoba y sus alrededores, los cuales estaban implicados en varios delitos de robo con fuerza en las cosas, hurto, falsedad documental y recepción.

En dicha operación se intervinieron varios turismos que habían sido sustraídos en diversos puntos de la península, además de documentación falsa y numerosos efectos igualmente sustraídos.

Como consecuencia de la misma se produjo la detención de una persona, habiendo huido los demás implicados.

Por todo ello, y como consecuencia de las gestiones realizadas por Agentes del

Puesto de la Guardia Civil de Priego, se localizó en aquella localidad al ahora detenido, el cual está considerado como jefe de la citada organización, procediéndose a su detención y la intervención del turismo que conducía, además de tres teléfonos móviles, diversas herramientas y documentación, supuestamente falsa.

Se da la circunstancia que en el momento de la detención esta persona aportó a los Agentes una identidad falsa comprobándose, con posterioridad, que a la misma le constan otras seis identidades diferentes.

El detenido pasó a disposición judicial.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Pedro Jesús García Barrios
Inmaculada Cano Marín

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Beatriz Carrillo Rosa
Tfno. 957 54 10 46

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:
957 54 19 53
e-mail: adarvepriego@yahoo.es

El Plan de Ordenación Territorial de Andalucía

El Plan de Ordenación Territorial de Andalucía es un documento en el que, aparte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, han participado en su elaboración el resto de Consejerías, la Administración General del Estado y los representantes de la Administración Local.

Tras su publicación, se ofrece ahora la oportunidad de que el conjunto de la sociedad, entidades públicas y privadas, así como la ciudadanía en general, conozcan sus contenidos y propuestas y, consecuentemente, puedan realizar sus observaciones y contribuciones a través del proceso de alegaciones.

Por tanto, este proceso de información pública debe considerarse un momento especialmente importante para Andalucía en general y, de manera muy especial, para Priego de Córdoba, por lo insolidario y discriminatorio que resulta para con este municipio.

De entrada, la consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Concepción Gutiérrez del Castillo, en la presentación del plan señala que "Andalucía posee ya una sólida experiencia, desde la creación del gobierno autonómico, en cuanto a establecer objetivos y políticas encaminadas a construir el territorio regional desde criterios de ordenación y equilibrio territorial".

La consejera continúa señalando que "los avances logrados en los últimos años en cuanto a mejora de la articulación del conjunto de Andalucía, el desarrollo de sus sistemas de comunicaciones, la dotación de equipamientos y servicios públicos y la mejora de la calidad de vida, no evitan que debamos afrontar nuevos retos de futuro".

Finaliza su presentación hablando de "proyecto de transformación y modernización" y que el futuro desarrollo de la región pasa por unos requisitos de "desarrollo equilibrado, solidario y sostenible".

Pues a pesar de que los objetivos de este plan pasan porque Andalucía es un territorio articulado físicamente, integrado económicamente y cohesionado socialmente, y que favorezca un desarrollo económico y solidario, en lo que respecta a Priego de Córdoba el plan de desarrollo margina a nuestra ciudad y no cumple en absoluto con las premisas y principios básicos en los que se sustenta este documento. Es decir, que además de no cumplirlos, trata de forma descarada de aislar esta comarca, al no ser incluida en la red de ciudades medianas y dejarla fuera del conjunto de ciudades patrimoniales, entre otras cuestiones, tal como se informó en ADARVE 712 del pasado 1 de febrero.

Los tres partidos que conforman la corporación municipal, junto a la federación Empresarial de Priego, la Asociación de Comercio y la Plataforma ciudadana procarreteras, han presentado un pliego conjunto de alegaciones.

En primer lugar solicitan se amplie el plazo de información pública para un estudio detallado y posterior alegación en beneficio de todo el territorio andaluz.

En cuanto al modelo territorial de segundo nivel de ciudades medianas, el Ayuntamiento alega que "el municipio de Priego de Córdoba se ve claramente desfavorecido desde el punto de vista de la desconexión viaria en relación con ciudades medianas de su entorno. La conexión prevista con ciudades medianas como Cabra y Alcalá la Real es mediante un eje viario complementario y no con la transformación de la carretera A-339 en Autovía, lo cual determinará el aislamiento de Priego y, consecuentemente, la pérdida de potencial económico en la comarca y ausencia de inversiones en infraestructuras supramunicipales.

Asimismo, la única conexión de este término municipal con la futura Autovía o eje viario regional de primer nivel (Estepa-Lucena-Martos) se preve con un eje viario complementario para articulación de redes de asentamientos rurales.

Este aislamiento provoca, tal como se refleja en el Plan, consecuencias en cadena como son la ausencia de futuras infraestructuras intermodales por no ser considerado el municipio como nodo urbano ni área de ordenación de transporte.

Por lo expuesto se solicita se establezca la conexión Cabra-Priego-Alcalá la Real como eje de primer nivel de conexión de ciudades medianas".

El documento municipal continúa fundamentando la alegación de forma minuciosa, realizando numerosas consideraciones a tener en cuenta.

Sobre la no inclusión en la red de ciudades patrimoniales, el Ayuntamiento apela a que la ciudad de Priego cuenta con la Declaración de Conjunto Histórico poseyendo un patrimonio de edificios de interés entre los que se encuentran cinco Bienes de Interés Cultural declarados y dos incoados.

Igualmente, el Ayuntamiento alega la no inclusión de los asentamientos rurales como elemento dinamizador de la economía de la ciudad de Priego de Córdoba, manifestándose en dicho documento que "Priego no pude escindirse de las áreas rurales como son sus aldeas".

En definitiva, se trata de un plan a todas luces insolidario con este municipio en sus más amplias consideraciones.

Ahora, tras las alegaciones presentadas, está por ver si la Junta va a tener la sensibilidad de tomar en consideración lo propuesto por el Ayuntamiento, que no es ni más ni menos que el Plan se adapte a la filosofía con la que nace.

Si la Junta no tuviera en cuenta las consideraciones planteadas habría que pedir la retirada del plan, pues el mismo rompería los más elementales principios de igualdad y solidaridad que deben regir en todo el territorio andaluz.



Por correo: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba / Por fax: 957 541 953 / Por e-mail: manolo.pulido@terra.es

Asociación de vecinos “Puerta Graná”

Yo, Antonio José Carrillo Ochoa, como Presidente de la Asociación de vecinos de la Puerta Graná, ante las declaraciones realizadas el pasado día 21 de febrero por la Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo de nuestro Ayuntamiento, desmintiendo que desde su departamento se ha dicho que tenía un informe de la consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que decía que le obligaba a construir edificaciones en el solar situado entre la calle Pasillo y Lavadero para tapar las medianeras de los edificios colindantes, tengo que decir y aclarar, que no solo ha dicho, ni una ni dos veces, sino siempre que ha tenido oportunidad y pongo de testigos a todos los vecinos de asistieron a las reuniones que desde la Alcaldía se convocaron en el Colegio Niceto Alcalá-Zamora y que también lo puede atestiguar la Junta directiva de ésta Asociación, en otras varias reuniones que esta Asociación ha tenido con la Gerencia de Urbanismo y la Alcaldía de nuestra localidad.

También quiero aclarar que esta Asociación de aproximadamente 200 familias, hay personas de ideales políticos distintos y la Asociación como tal es apolítica y solo defiende los derechos y el bienestar de los vecinos de este barrio.

Tengo que hacer hincapié en el malestar que sentimos, por el trato injusto que estamos sufriendo por la actual Corporación Municipal, en forma de declaraciones confusas y mal intencionadas, pues carecen de realismo y verdad, que en absoluto merecemos como Asociación y como personas.

También nos sentimos maltratados institucionalmente como demuestra el hecho, de que desde ésta Asociación se ha pedido por escrito en dos ocasiones la puesta de dos mesas para la recogida de firmas, denegándose la primera y no contestando a la segunda.

Por todo lo expuesto, seguiremos luchando por revindicar un espacio público al cien por cien.

ANTONIO CARRILLO OCHOA
EL PRESIDENTE

Libertinaje

Algunos analistas auguran que estamos al borde del desastre; ¿cómo unas simples caricaturas pueden despertar la alarma social? En principio, podrían resultar eso, meras caricaturas con un fuerte carácter crítico pero el problema es su significación simbólica.

Desde tiempos inmemoriales los conflictos tienen un origen religioso, esta vez no va a ser menos. La cultura musulmana se ha visto atacada por unos regímenes “democráticos”; regímenes en el que la libertad de expresión ha pasado a ser libertinaje, el poder decir todo sin consecuencia alguna; en el que la justicia y la igualdad es para unos pocos, y en el que las minorías musulmanas (unos 1.200.000 de musulmanes residen en España) se sienten marginadas.

La causa del conflicto son las viñetas publicadas en un periódico danés, el Jyllands-Posten, sobre Mahoma. Dichas caricaturas son un insulto al Islam que prohíbe las representaciones del profeta. Las democracias occidentales pretenden imponer su modelo de estado a otros países, y de paso imponer la religión católica. En estas sociedades bautizadas como liberales y solidarias, la libertad de expresión se erige como un don divino inquestionable e ilimitado. Habrá que recordar a algunos que dicha libertad de expresión también tiene límites y uno de ellos, quizás el más importante, es el respeto a las demás religiones.

LUCIA BALLESTEROS AGUAYO.



Los Violentadores

Nada hay más grotesco, mediocre y decepcionante que ver a los dirigentes políticos atizándose sin dar una explicación crítica del asunto que les lleva a despedazarse. Uno a otros: “son unos infames, crueles, antidemocráticos” frases que deben quedar fuera de los oídos y la visión de los ciudadanos. La disertación (o lo que queramos llamarle) política en enojosos insultos no es una ejecutoria que lleve a el camino de lo que debe ser la misión de un político en Democracia. Este debe procurar la limpieza y la honestidad. No olvidemos que una democracia como Dios manda influye en el ánimo y sentimientos del pueblo para bien o para mal. De unas buenas raíces se beneficia el individuo... Como decía Alcalá-Zamora el “político debe contribuir con su ejemplo y palabras a elevar el nivel de autoestima del pueblo”.

Dicho todo esto quiero rogar a nuestros dirigentes a que no sean mordaces y empleen la palabra con la decencia que ella reclama de nosotros.

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA ÁVALOS

Promoción suscripción ADARVE

ADARVE ofrece a todas las parejas que hayan contraído matrimonio a partir del 1 de Octubre de 2002 la suscripción gratis a nuestro periódico hasta final de año.

Deberán aportar nombre, dirección, cuenta de domiciliación bancaria e indicarnos el número de ADARVE donde aparecen sus nombres en el movimiento demográfico.

Contacten: Personalmente o por teléfono a nuestra Redacción: Antonio de la Barrera, 10. Tlf: 957541953, o bien por Correo Electrónico:

alopera@auna.com
adarvepriego@yahoo.es

En apoyo de la Reforma del Estatuto

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

No sé si fue un error o fue un acierto, y si éste se llevó a cabo consciente o inconscientemente, pero el caso es que los «padres» de la Constitución propusieron al pueblo español, al redactar el título VIII de la ponencia constitucional, el modelo por el que se iba a regir en el futuro la organización territorial del Estado. Al contrario que otras constituciones, como la estadounidense o la alemana, la Constitución Española no delimita claramente cuáles son las comunidades autónomas españolas ni qué competencias tienen, dejando tanto la aprobación de estatutos autonómicos como sus posibles reformas al posterior desarrollo constitucional. Si en aquel momento se hubiese optado por una regulación específica hoy día no estaríamos discutiendo acerca de las modificaciones estatutarias que hay sobre la mesa, sino que, llegado el caso, estaríamos hablando sobre la conveniencia o no de una reforma constitucional para ampliar el techo competencial de las comunidades autónomas.

Ya la propia Constitución, en su Disposición Adicional Segunda, estableció una clara distinción a favor de las comunidades autónomas que a su entrada en vigor hubiesen «plebiscitado afirmativamente» proyectos de estatutos de autonomía, como era el caso del País Vasco, Cataluña y Galicia. Andalucía rompió ese esquema cuando el 28 F, utilizando el procedimiento constitucional establecido en el artículo 151, logra alcanzar el mismo nivel competencial de aquéllas.

Por tanto, la posibilidad de la reforma estatutaria es una puerta que la propia Constitución dejó abierta, y que presentes y futuras generaciones se volverán a plantear en el transcurso del tiempo, por cuanto el modelo de Estado autonómico está claramente inacabado; o, dicho de forma más precisa, mientras esté vigente la actual Constitución, siempre habrá alguien que lo verá incompleto y tratará de promover nuevas reformas para ampliar el techo competencial.

El 4 de diciembre de 1977, fecha de la masiva respuesta andaluza en pro de su autonomía, y el 28 de febrero de 1980, fecha en la que la mayoría del pueblo andaluz, utilizando la vía constitucionalmente establecida, mostró su «disconformidad» con la regulación discriminatoria autonómica preestablecida, y en la que se consolidó nuestra voluntad como pueblo singular dentro del Estado Español, serán siempre para Andalucía fechas de indudable valor histórico y político.

Pero han pasado casi 28 años desde que aprobamos nuestra Constitución y 26 desde que aprobamos nuestro marco autonómico, y durante todo este tiempo se han venido sucediendo toda una serie de hechos políticos y sociales que han modificado sustancialmente tanto nuestra realidad andaluza, como española o europea; situaciones a las que nuestras normas básicas se deben adaptar desde el punto de vista político. Ni la Constitución ni los Estatutos de Autonomía pueden permanecer inalterables en el tiempo como si de las Sagradas Escrituras se trataran.

Después de 28 años de democracia, el modelo autonómico de la Constitución ni mucho menos está obsoleto, y podría seguir muy bien regulando la organización territorial española otros veinticinco años más, pero también conviene recordar que fue concebido bajo unas especial circunstancia: la transición de un estado dictatorial y centralista a un estado democrático y descentralizado, y aquel cometido ya ha surtido su efecto. Es hora, por tanto, con una democracia ya consolidada y con una realidad social y económica distintas, establecer un nuevo marco jurídico-político diferente que responda a las nuevas demandas sociales, a los cambios que se han producido en estos años y, especialmente, para ubicar a Andalucía en una situación ni lindante ni suplementaria respecto de los cambios generales que se han producido tanto en Europa como dentro del propio Estado.

Pero este cambio necesario no debe ser exclusivamente de PSOE-A y de IULV-CA; éste es un cambio de futuro que afecta a todas la sociedad andaluza y es, por tanto, cosa de todos, por lo que la presencia en su redacción tanto del PP-A y del PA no solamente se hace necesaria, sino imprescindible para la normal convivencia futura. El nuevo Estatuto debe ser necesariamente producto del consenso de los cuatro partidos parlamentarios.

Frases como las pronunciadas por Javier Arenas «no me he encontrado a ningún andaluz que me pregunte por la reforma del Estatuto» o «es más urgente un cambio de gobierno (andaluz) que de Estatuto», son frases fuera de la realidad social en que vivimos, e, incomprensiblemente, hoy día en Andalucía se está hablando más del Estatuto catalán que del Estatuto andaluz. Tal como proclamó Rafael Escuredo «nadie debe abandonar la ponencia de reforma del Estatuto andaluz. El abandono definitivo sería un grave error político, ya que el que se quede fuera del presente se queda fuera del futuro». Al Partido Popular le conviene recordar que no estuvieron presentes en el primer proceso autonómico, y probablemente este hecho ha sido determinante para que hayan estado en la oposición durante todo estos años.

Así mismo, no está de más recordarle al Partido Andalucista la definición que hacia Blas Infante del nacionalismo andaluz: «Mi nacionalismo, como he dicho, no consiente, al contrario, estima grotesca la alabanza de un pueblo a sí mismo tanto como la propia alabanza individual. Mi patriotismo sigue otros derroteros; antes que andaluz es humano. Creo que, por el nacimiento, la naturaleza no circunscribe un recuerdo para el nacido sino que complementa, discierne a los soldados de la vida el lugar en donde han de luchar por ella. Yo quiero trabajar por la causa del espíritu, en Andalucía, porque en ella vine a nacer; si en otra parte me encontrare, me esforzaría por esta causa con igual fervor», y es que se puede ser perfectamente nacionalista, tratando de alcanzar el mayor techo competencial posible, sin necesidad de barajar formulas que sólo consiguen acentuar el chovinismo de un pueblo.

Sobre la demolición de dos torres chimeneas

JUNTA DE GESTIÓN PERMANENTE DE LA ASOCIACIÓN
DE AMIGOS DEL MUSEO HISTÓRICO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ante la situación de desamparo y degradación de parte del patrimonio cultural de nuestra localidad, la Asociación de Amigos del Museo Histórico de Priego de Córdoba desea, con el mayor de los respetos pero también con la mayor de las decepciones, exponer los siguientes puntos:

Hemos asistido, impotentes, al derribo de las dos torres chimeneas que había en el camino del Cementerio. Un profundo malestar nos invade por este derribo mal intencionado, perpetrado por la constructora Princon S.A. en el que nuestro alcalde y por lo tanto, el mayor defensor y valedor del patrimonio cultural municipal, tiene una grave responsabilidad. Y es el responsable directo de lo ocurrido por varias razones.

En primer lugar por no haber previsto, como máximo responsable y presidente de la Gerencia de Urbanismo, la protección de este conjunto de chimeneas, al autorizar un proyecto de urbanización de la zona irrespetuoso con el patrimonio cultural y al conceder la licencia de demolición y derribo de las mismas.

En segundo lugar porque, si bien la dejadez y negligencia antes comentada hizo inevitable el primer derribo en agosto de 2004. Lo que nos resulta incomprensible, es que un año y medio después la constructora vuelva a las andadas y derribe la segunda chimenea. Y ello a pesar de la carta que el alcalde le envió el 4 de agosto de 2004 indicándole que se habían *"iniciado los trámites de incoación de expediente para la inscripción Colectiva de las chimeneas industriales de principios del siglo XX de la localidad de Priego de Córdoba en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz."*

¿Cómo es posible que más de un año después se derribe la segunda chimenea? ¿Con qué licencia o autorización?

¿Acaso no reconocía el alcalde el *"peligro inminente"* que corría esta segunda chimenea en el escrito que enviaba en esas fechas a la Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura?

¿Qué autoridad le queda sobre la Gerencia de Urbanismo de la que es presidente? ¿Es que ni siquiera conocen sus escritos?

En tercer lugar lo que más incomprensible nos resulta es la incapacidad de la Gerencia de Urbanismo en encontrar una solución negociada durante más de un año que implicara un buen proceder como los podemos encontrar en Peñarrocha-Pueblonuevo, Málaga, Bailén (este caso es especialmente singular porque alrededor de la chimenea se distribuyó el resto del solar) o la cercana Alcalá Real.

O es que, lo que mucho nos tememos, la Gerencia de Urbanismo se encuentra al servicio de intereses espúreos, pues ¿debemos recordar quién es el dueño de la citada constructora y qué vínculos políticos posee?

Otro tanto está ocurriendo con las diversas hornacinas que decoran nuestras calles y plazas. Cada vez que se inicia una obra que influye en alguna de estas hornacinas aumenta nuestro desasosiego. Un gran desasosiego por la paulatina desaparición de las hornacinas que adornan y pueblan nuestros barrios en cada derribo de los inmuebles que las albergan, siendo las más recientes las de la calle San Luis, Barrio de la Villa (próxima a la Plaza Caballos) o Plaza de la Calle Alta.

¿Acaso estas muestras de la religiosidad popular no se encuentran protegidas por las Normas Subsidiarias y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico?

Por todo lo planteado anteriormente hemos solicitado al Sr. Alcalde de Priego lo siguiente:

1. Que haga respetar, conservar y realzar nuestro patrimonio cultural y natural catalogado o no. ¡Somos responsables de legarlo a nuestras generaciones futuras y afortunados por poder disfrutarlo!

2. Que haga cumplir y vele por que se hagan cumplir las Normas que rigen en nuestro municipio la conservación del patrimonio.

3. Que en el caso de no existir normativa alguna al respecto que se atiendan a principios respetuosos e integradores del patrimonio.

4. Que se obligue a la empresa Pricon S.A. a que informe e ilustre de algún modo interpretativo y recordatorio de la presencia de las torres chimeneas en el nuevo solar que se edificará, para que, al menos, se conozca que un día no demasiado lejano hubieron dos chimeneas que formaron parte del patrimonio industrial de nuestro municipio.

5. Que ordene se cataloguen con carácter de urgencia para su protección el resto de las numerosas torres chimeneas que aún se alzan sobre nuestro paisaje urbano y rural para evitar de nuevo estos tristes acontecimientos.

6. Que frene y evite la desaparición de las hornacinas religiosas.

7. Que obligue a los promotores, ya que así está contemplado en nuestra ordenación urbanística, a que se repongan en los inmuebles de los tres casos planteados anteriormente las hornacinas destruidas. De este punto solicitamos además su compromiso formal por escrito.

8. Que se haga especial hincapié desde la gerencia de urbanismo en informar de la obligación por parte de los constructores y promotores de respetar las hornacinas en particular y en general el patrimonio cultural del municipio cuando se lleven a cabo nuevos proyectos edificadores o restauradores.

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS

Ave fénix

RAFAEL REQUERÉY BALLESTEROS

El vuelo es apoteósico. Me elevo por encima de los edificios y llego planeando hasta la plaza del mercado. Tras un nuevo impulso, ascendiendo para desplazarme a ras de suelo y tocar suavemente el pavimento duro y gastado del emplazamiento. Inhalo, en una bocanada de ambición, el aire dócil de la noche y, batiendo con fuerza mis manos de alas, tomo tierra en el alero de la casa ducal. Un abanico de tejados policromos, bañado en reflejos de luces de neón, se posa en mi mirada. Sitúo la vista en el campanario de la torre mayor de la catedral. Con una espiral ascendente, aleteando con pausa y mesura, respirando a ritmo de bolero, revoloteo hasta erguirme sobre el punto más elevado de la espadaña. Una brizna de brisa conciliadora aguja mis sentidos y me sumerge en un nirvana repentino. En esa flotabilidad se insertan las luces, los tejados, las estrellas, la luna en cuarto creciente, mi respiración, el relente, el perfil de los campos que se divisa más allá de los suburbios...

Un haz potente y fugaz, de extraordinaria pureza luminosa, penetra en esa atmósfera tan especial que me invade y, como si se velara una imagen, voy recobrando la certeza de lo vivido. Me lanzo en picado para retornar la volada y poder otear, de cerca, el bravo oleaje que bate la mar en olas de espuma nívea, dejando tras sí un rastro de pinceladas impresionistas, como si Sorolla dirigiera el concierto desde su paleta de pintor que crea un cuadro a su antojo.

Al iniciar un giro a la derecha, reparo que disminuye la velocidad y que pierdo el control. Una chispa de desesperanza se aloja en mi pecho. Bato con más intensidad y potencia mis manos de alas. El esfuerzo es agotador. Sólo logro un equilibrio inestable y la comprobación de que nunca alcanzaré a hacer realidad mi último propósito. No sé a ciencia cierta por qué aterrizo en la plaza del mercado. Esa chispa de desesperanza se muda en desconsuelo. Son vanos los muchos intentos que efectúo para retomar las alturas. Me hallo pegado al piso de las calizas que convierten la plaza en un gigantesco tablero de ajedrez. Reclino la cabeza sobre el cuerpo y descubro lo evidente: una mente de pájaro en cuerpo de hombre. Entonces, paso a paso primero, a buen trecho después, corro las calles de la capital que me separan de mi domicilio. Abro la puerta, la cierro decepcionado, descubro el lecho y, sin desvestirme, ocupo plaza en la cama, cierro los ojos y me sorprendo despierto.

Eternos

JOSE MARÍA DEL PINO COBO

 Hablaron nuestros poetas más ilustres de "la mudanza de las cosas"; aquello de "Todo pasa, nada queda, pero lo nuestro es pasar", o del empecinamiento en que algo pueda ser permanente, como aquel verso tan hermoso: "polvo seré, más polvo enamorado"; ...del devenir del tiempo, la fugacidad de la vida, la premura de la muerte; ¿recuerdan aquello de "Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir"?; ...ea, pues eso.

Y así entendida, la vida tiene sentido. Sentido como proceso lineal entre el nacimiento y la muerte que se da en un vector imaginario que es el tiempo. Así se explica bien lo del principio y fin de todas las cosas, la provisionalidad de todo lo terreno, la interinidad con la que andamos por este mundo; pero a todos nos gusta pensar lo contrario y terminamos haciendo compatibles la certeza de la muerte con actitudes y conducta de seres inmortales; sabemos que nos vamos a morir, pero vivimos y actuamos como si fuéramos a ser eternos. Y nuestra obcecación tal vez no sea tanto la búsqueda de la inmortalidad como esa necia

sensación de que ya lo somos; ... y no me refiero al más allá, sino al más acá

Porque, ¿Qué mueve a ese viejo decrepito, con un pie al borde de la tumba, a hacer negocios fraudulentos en los que engañaría a su propia madre, cuando ya es dueño de una fortuna que nunca podrá gastar?; pues no estoy muy seguro, pero puede que sea el hecho de que en dos o tres años habrá duplicado el capital y en menos de diez será uno de los hombres más ricos del planeta. El sabe que no vivirá para ver el próximo verano, pero aún así se siente reconfortado al pensar que en un tiempo record multiplicará su fortuna y que, cuando llegue el momento, tendrá en sus manos una cantidad inmensa de poder, no ya económico, poder real con el que podrá manejar países y gobiernos como si fueran empleados suyos. Y ese objetivo lo ciega de ambición haciéndole olvidar su propia muerte.

¿Qué locura mueve a muchos para ahorrar durante años hasta el último céntimo; llevar una vida misera y terminar siendo los muertos más ricos del cementerio? Eso no tiene más que una respuesta: Que más allá de la razón, en el fondo de sus corazones, piensan que no se van a morir nunca. El distanciamiento y la lejanía con la que cada cual percibe su propia muerte nos hace no dar por terminada nunca nuestra lucha personal

y emprender constantemente nuevas acciones de guerra; y es que en la práctica, vivimos como Aquiles; inmortales hasta que un día, inesperadamente, una flecha se nos clava en el talón.

Y esa sensación de perpetuidad en esta vida, siendo como es un mecanismo de defensa contra nuestra propia racionalidad, tiene la desventaja de hacernos olvidar muchas veces, sobre todo en la práctica, que nuestra vida es un número limitado de días y que cada día feliz sumará en el haber y cada día desgraciado en el debe; y que al final, cuando se sumen las partidas, la cuenta nos dirá si nuestra vida ha merecido la pena o por el contrario ha sido un infierno anticipado. Y que es un error dejar para mañana; porque el hoy es real, el mañana solo una ilusión, una posibilidad que será o no será.

Se ha hablado y escrito mucho sobre eso de "vivir el momento", pero la verdad es que deberíamos hacer lo posible para que cada hoy nos sumara en la partida de la felicidad; porque, ha habido tantas vidas desgraciadas, tantos millones de seres humanos que solo han conocido el sufrimiento; ...ha habido tanta lágrima que casi es un deber ser felices para ayudar a equilibrar la balanza del género humano.

Eso si que sería un síntoma de racionalidad.

“No los necesitamos; que se vayan”

PLATAFORMA
EN DEFENSA DE LOS OLIVAREROS ESTAFADOS POR “ALMAZARAS DE PRIEGO”
– 2.000 FAMILIAS POR SU ACEITE –

El pasado 26 de enero se produjo en Asamblea General la renovación de la Junta Rectora de Almazaras de Priego, tras la presunta estafa cometida en esta Cooperativa de 2º grado, por la que más de 2000 familias sólo hemos cobrado parte del dinero que nos corresponde de la cosecha de aceite 2004-05. Sorprendentemente resultó reelegido el anterior

Presidente de Almazaras, D. Fermín Jiménez, con el voto unánime de las cuatro Cooperativas presentes en la Asamblea General (Almedinilla, El Cañuelo, Priego y Zamoranos).

La Cooperativa de Fuente Tójar no participó en la misma al haber solicitado la baja de Almazaras de Priego. En la misma Asamblea también fue reelegido como componente del nuevo Consejo Rector el anterior Tesorero de Almazaras y antiguo presidente de la cooperativa del Cañuelo. D. Aurelio Palomar así como el anterior vicepresidente de Almazaras y

representante de la cooperativa de Zamoranos en Almazaras D. Francisco Povedano.

En la Asamblea Informativa que la PLATAFORMA celebró en el Teatro Victoria de Priego el 28 de enero, ante más de 500 asistentes, EXIGIMOS la dimisión de los cargos anteriormente mencionados, al considerar que no era lógico que las mismas personas que estaban al frente de Almazaras cuando se cometió la presunta estafa siguieran, de nuevo, en el nuevo Consejo Rector de Almazaras como si no hubiese pasado nada. En esta Asamblea se comunicó, a petición de la Junta Rectora, que por error, la Cooperativa la Purísima de Priego había votado a favor del anterior Presidente de Almazaras y que le retiraban su apoyo.

Ha transcurrido casi un mes desde esa exigencia sin que se haya producido ninguna novedad al respecto. Es más, el reelegido Presidente y su Junta Rectora están adoptando

decisiones, que creemos siguen perjudicando a los olivareros y olivareras afectados, como la decisión de reanudar las obras que se estaban realizando en el edificio de Almazaras de Priego y que llevaban varios meses paralizadas. Parece que hay dinero para esta

obra y, sin embargo, los olivareros seguimos sin cobrar lo que es nuestro y nos pertenece.

Ante ello, la PLATAFORMA ha decidido realizar actividades de protesta, a lo largo de esta próxima semana, para conseguir: 1.- Las dimisiones del reelegido Presidente D. Fermín Jiménez y de los anteriores Vicepresidente y Tesorero de Almazaras.

2.- El reparto entre los socios del dinero que haya en las cuentas bancarias de Almazaras.

No queremos que el dinero existente se gaste en obras o en otros asuntos, exigimos que se nos pague urgentemente. La situación de muchos olivareros y olivareras es extrema

y, de ninguna manera, podemos comprender que el dinero que haya no se ingrese en nuestras cuentas. ¡¡ NO LOS NECESITAMOS; QUE SE VAYAN !!

Para conseguir nuestros propósitos realizaremos pancartas, carteles y octavillas que serán colocados y distribuidos por las diferentes localidades de la comarca.

En el supuesto de no conseguir nuestros objetivos, la Plataforma seguirá luchando con actuaciones más contundentes.

LUCÍA BALLESTEROS AGUAYO
ESTUDIANTE DE 4º DE PERIODISMO EN LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID

Se han preguntado ¿qué ocurriría si el nuevo Estatuto de Cataluña entrase en vigor?

¿Cómo sería esta nueva nación que irrumpiría en el escenario europeo?

¿Qué pasaría en España ante este inesperado hecho de ser un "Estado plurinacional"?

¿Tendremos varias soberanías superpuestas, la de los diputados y senadores del "Estado Español", y la de los diputados y senadores del Parlamento catalán?

España, nuestra España, la España castiza, la España antigua, la España de los pueblos de Altamira, la España de Trajano, la España de los Reyes Católicos, la España romántica y la España soñada, en definitiva, la España querida, está siendo atacada por fuerzas enemigas, nacionalistas, malévolas y corrompidas.

Nuestra España de milenios, de siglos de historia, de convivencia entre pueblos: ¡romanos! ¡fenicios! ¡visigodos!, todos lucharon por una nación española, por una nación unida, por una nación de todos.

Ahora nuestra España está sufriendo una gripe, que no precisamente aviar, sino una gripe política, que le afecta directamente al corazón, una gripe corrupta, fuertemente envenenada, una gripe contagiada por mentes enfermas.

Hablar de España es hablar de democracia, de solidaridad, de entendimiento, de consenso, de diálogo, de razón. Lo que no cabe dentro de España es el separatismo, la desigualdad, la división, el egoísmo, la corrupción.

España, la nuestra, tierra del olivo y la vid, del cereal y del trigo. La España nuestra, y la de nuestros abuelos que tanto lucharon por ella!

Nación solo hay una, y esa es, señores, la nación española, ¿a quién pretenden engañar?

Recuerdo una frase que me decía mi abuelo cuando era chica: "Hija, en la guerra civil, lucharás en el bando que lucharás, todos queríamos lo mismo: queríamos que España se consolidara como lo que es, una nación española.

Señores, yo me siento española, antes que andaluza, gallega, madrileña o murciana. ¿Creen en la nación extremeña? ¿Creen en la nación melillense? ¿Creen en la nación madrileña? Por favor, esto es un insulto! Un insulto personal, pero también si quieren, un insulto a nuestros antepasados, y como la guinda del pastel, es un insulto directo a nuestra Constitución.

Ahora pienso en tantos años de guerra, tantas muertes, tanta sangre ¿para qué? para conseguir una nación unida, una nación respetuosa con todos los pueblos, con todos los ciudadanos, con todas las etnias, con todas las ideologías, y claro que sí, una nación fuerte frente a cualquier injerencia externa, fuerte frente a cualquier fanatismo y fuertemente unida frente a quienes pretenden destruirla.

Los tres tridentes catalanes, profetas del de-

Discurso político

sastre, pretenden vendernos el oro y el moro, promulgando con frases maniqueísticas un texto cuya esencia es separatista, exclusivista e independentista, y encima, un texto que quieren imponernos a todos.

Díganme por favor que importancia tiene el Estatuto catalán para el andaluz que ahora está viendo la televisión en su casa tranquilamente, o que importancia tiene para la señora gallega que está cocinando en su casa, ¿pero señores hasta dónde vamos a llegar? iesto no tiene ni pies ni cabeza!

Señores, yo soy española, ustedes también, y a mí España me duele en lo más profundo del alma. Señores sean conscientes y piensen, opinen, infórmense pero, como ciudadanos españoles, no les fallen a España. Porque España es su casa, pero también la de sus hijos.

¿Es o no es cierto que los nacionalistas catalanes a través del Estatuto buscan ansiadamente la confrontación, la guerra y el conflicto?, lo que no saben es que España está curada en salud.

No podemos consentir, no podemos tolerar, que por las simpatías de nuestro gobierno hacia unas minorías independentistas, se vayan al traste siglos de historia, de acuerdos, de textos democráticos y constitucionales, de valores sociales. Una época de felicidad, de estabilidad, de gobernabilidad según los deseos del pueblo español, según los deseos del interés general.

Los políticos catalanes han perdido la brújula cuando afirman que existe una nación catalana. Aquí sólo hay una verdad, y esa verdad es que nación solo hay una: la nación española. Todo lo demás, son ansias de separar, destruir y anular.

Porque señores no se equivoquen, el Estatuto catalán no es más que una declaración de independencia en toda regla. ¡Pero eso no es lo peor! el Estatuto pone al mismo nivel un Estado Español y Estado supuestamente catalán, virtual e inaceptable. La existencia de la nación catalana, entre comillas, y digo entre comillas porque es una salvajada, anula y reniega de la nacionalidad española.

Pero, ¿en qué cabeza cabe que una minoría, seis millones de catalanes, imponga a cuarenta millones de ciudadanos españoles, mayoría, un modelo de Estado? esto es incongruente e inaceptable, y no cabe dentro de un sistema democrático.

Porque, queridos amigos, lo que está en juego no son simples formulismos jurídicos, lo aquí que está en juego y lo que el Estatuto pone en duda, son los pilares sobre los que se asientan cualquier sistema democrático europeo, en este caso el español.

Esa Constitución Catalana –Estatuto, se llama- pretende contemplarlo todo, que nada es-

cape a su dominio. Una anomalía constitucional en la Historia Europea. Triste honor el que los catalanes se apuntan. ¿Qué sentido tiene un Estatuto que regula hasta el tiempo libre de los ciudadanos? leo textualmente el preámbulo del citado Estatuto: "Corresponde a la Generalitat la competencia exclusiva en materia de tiempo libre". ¿Hasta dónde vamos a llegar en busca de la nación perdida? vamos, como si los catalanes se pasaran todo el día escuchando a Joan Manuel Serrat.

Para dejarlo todo atado y bien atado, el Estatuto diseña un modelo educativo intervencionista, propio de las dictaduras socialistas, no de sociedades libres. Se comprende que Batasuna y Ezquerda Republicana estén tan satisfechas.

El furor reglamentista es extremo, nada escapa al Estatuto, imposible comentar una a una las más de cien competencias que asume la Generalitat: emergencias, protección civil, deporte, vivienda....

Y, como el Estatuto dice que Cataluña es una nación, la Generalitat tiene competencia exclusiva en la expedición de documentación oficial, incluyendo el pasaporte y los documentos de identidad. He dicho bien, no es un error. Digo los documentos de identidad porque se supone que habrá un DNI específico para los ciudadanos de Cataluña y otro, el español de toda la vida, para el resto de los mortales.

Y como broche de oro, el Estatuto, formulado por la mismísima providencia, establece como lengua oficial, la lengua materna, es decir, el catalán. ¿Cómo un ciudadano español puede sentirse extranjero en su propio país? son ellos, los radicales, los que se excluyen, con ese afán de romper, de destruir, de marginar, de catapultar todo lo que está bien hecho, todo lo que es democracia..

Estatuto que no repara en vulnerar un texto tan sagrado y democráticamente establecido como es la Constitución Española. Porque cuando entre en vigor el Estatuto, a la Generalitat le corresponderá, de forma íntegra y exclusiva, la potestad legislativa, la reglamentaria y la función ejecutiva que la Constitución Española atribuye al Estado. Aquí se ponen los pies donde estaba la cabeza y la cabeza en el lugar de los pies. Nada menos que un retroceso de veintiocho años de prosperidad.

En resumen, el Estatuto instituye una nación independiente, Cataluña, dentro de otra nación, España, reconociendo la singularidad de una hipotética comunidad nacional. Una Constitución ciclotímica y una organización estatal nueva en el mundo, la "Nación tridimensional". Quien mire el Estatuto con buena voluntad, concluirá que no hay por dónde cogerlo. Es un completo disparate constitucional.

La Nación Española, como marco de la libertad, la igualdad, y la solidaridad entre todos los españoles sin distinción desde 1978, desaparecería. ¿Es esto lo que queremos para nosotros y para nuestros hijos?

Aprobado el presupuesto municipal en 18,8 millones de euros

Recorte drástico al disminuir en más de 7 millones de euros las cuentas municipales

FRANCISCO GUTIÉRREZ

En el pleno del 13 de febrero quedó aprobado el presupuesto municipal para 2006 en 18.872.299 euros, unos 7 millones de euros menos que el pasado 2005. El equipo de gobierno sacó adelante los presupuestos con los votos favorables de su coalición PAPP, no siendo apoyados por el PSOE que votó en contra, reseñando su portavoz, Tomás Delgado, que con los mismos se está dilapidando el patrimonio municipal.

El pleno de la corporación municipal, en sesión extraordinaria, aprobó el pasado día 13 de febrero las cuentas municipales para el ejercicio 2006. Las mismas ascienden a 18.872.299,86 euros, teniendo un superávit de 187.032 euros que irán destinados al saneamiento de la deuda municipal.

En cuanto al capítulo de inversiones, el presupuesto municipal contempla 1.025.000 euros para las Obras Porfea; seguido de una partida de 924.000 euros para la adquisición o expropiación del Recreo Castilla; 792.000 euros para la adquisición de terrenos de un nuevo polígono industrial; 299.734 euros para la piscina cubierta; 217.729 para la adquisición de terrenos para un nuevo cementerio municipal.

Igualmente, las cuentas municipales recogen entre otras inversiones una partida de 210.874 euros para la construcción de una pista polideportiva en el barrio de "Las Caracolas" y otra de 119.840 euros para la recuperación de un camino en el bajo Adarve.

El concejal de Hacienda, Antonio Pérez (PA), declaró que



Celebración del Pleno Municipal

Foto: Guti

los presupuestos tienen una línea de rigor en cuanto al control del gasto y apuestan por las políticas sociales y la seguridad ciudadana.

Críticas de los socialistas al presupuesto.

Tanto la viceportavoz del PSOE, Encarnación Ortiz, como el portavoz, Tomás Delgado, dieron su punto de vista sobre los presupuestos, justificando el voto en contra de su grupo.

De esta manera, Ortiz matizó que en los presupuestos los recursos son inferiores a los gastos, destacando el aumento del 14% en lo que se refiere a personal eventual lo que va a suponer un escaso superávit para el saneamiento de las arcas.

La viceportavoz también mostró sus dudas sobre la autorización de la Junta de Andalucía para la solicitud de un nuevo préstamo y calificó los presupuestos como un "pacto de intereses políticos", añadiendo que "no hay proyecto ni mode-

lo de ciudad".

Por su parte, el portavoz de los socialistas prieguenses, Tomás Delgado, declaró que con estos presupuestos "sube la deuda municipal" y "dilapidan el patrimonio".

Delgado solicitó un cambio de objetivos para la Escuela Taller, manifestando que el objetivo de la construcción de un edificio para Protección Civil se cambie por la restauración de la Plaza de Toros añadiendo que, desde el PSOE, no se va a apoyar ninguna iniciativa que no sea pública.

El portavoz socialista también se refirió a las inversiones como de "engaño" ya que "se está estafando y creando falsas expectativas a los ciudadanos".

El alcalde califica los presupuestos de austeros

Por su parte, la teniente de alcalde, María Luisa Ceballos, añadió que el presupuesto no es el que el PP quiere, pero es el que la situación económica del ayuntamiento permite.

La popular mencionó la reducción del gasto corriente y el incremento de los impuestos por debajo del IPC.

Ceballos también se refirió al incremento de la aportación que tiene que realizar el ayuntamiento al consorcio provincial de Bomberos, algo que ha incrementado considerablemente, así como al aumento de las inversiones en aéreas.

Asimismo, Ceballos contestó al concejal Delgado diciendo que en el presupuesto de 2002, cuando gobernaba el PSOE, se gastó 14 veces más de lo que se ingresó.

Por su parte, el primer edil prieguense, Juan Carlos Pérez, afirmó que con este presupuesto se gestiona razonablemente los recursos que el ayuntamiento tiene, calificando los mismos como realistas y realizados bajo un punto de vista de austeridad y criterio, afirmando que el PSOE aprovecha el oportunismo para hacer demagogia.

Sometidos a una poda de seguridad los 8 “plátanos de sombra” de la Fuente del Rey

REDACCIÓN ADARVE

Desde el pasado 11 de febrero, un grupo de expertos jardineros de la empresa malagueña Progisca se encuentran realizando trabajos de poda de los 8 árboles alineados en el lateral izquierdo de la Fuente del Rey, los cuales son conocidos con el nombre común de “Plátanos de Sombra”.

Como recordarán nuestros lectores, en el número extraordinario de la pasada Navidad, 709-710, ya dimos a conocer que se había desprendido una rama de grandes dimensiones el sábado 26 de noviembre, unos momentos antes de la celebración del conocido “botellón”.

A raíz de este desprendimiento, el Ayuntamiento procedió al vallado de esta parte del recinto para preservar la seguridad de las personas.

Tras un informe técnico, se ha podido saber que estos árboles se encuentran dañados por un hongo que ha ido atacando la madera, y se aconsejó que la mejor intervención consistiría en una poda de seguridad, tal como se está realizando.

El presupuesto de esta intervención supera los 21.000 euros y, según el alcalde, ahora es el momento ideal de realizarla antes de que suba la savia.

Los trabajos están consistiendo en el saneamiento de ramas secas y corte de las dañadas, procurando siempre equilibrar el peso de las mismas, así como afianzar las ramas mediante un sistema de cableado dinámico temporal.

Árboles bicentenarios

Estos 8 árboles “plátanos de sombra” de la Fuente del Rey son todo un emblema para la ciudad: Se les estima una edad superior a los de 150 años y se trata de los árboles más altos de la provincia de Córdoba. Aunque todos son de similar tamaño, en concreto el mayor de estos árboles tiene un perímetro de 4,92 metros, una altura de fuste de 4,5 metros y una altura total de 42 metros. La anchura máxima de copa de estos árboles ronda los 30 metros.



Un operario durante las tareas de poda

Foto: M Pulido



Vista de la Fuente del Rey con los árboles denominados "Plátanos de sombra"

Celebradas en Priego las II jornadas sobre Derecho Urbanístico

PEDRO JESÚS GARCÍA BARRIOS

La Asociación Jurista Niceto Alcalá-Zamora y Torres de nuestra localidad ha celebrado, durante los días 2 y 3 de Febrero, las II Jornadas de Derecho Urbanístico en el hotel Huerta de las Palomas. Para su celebración se ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, el Colegio de Abogados de Córdoba y el Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Córdoba.

En dicho evento se ha analizado la relación existente entre el Derecho Urbanístico y la potestad, discrecionalidad, límites e intervención que sobre esta materia ostentan las entidades locales. En otras palabras, se ha debatido sobre cuál es el marco de actuación de los Ayuntamientos en el crecimiento y planeamiento urbanístico, tan importante para el desarrollo del municipio, y la constante lucha entre la discrecionalidad de los entes locales y el control y limitación que la Comunidad Autónoma ejerce sobre esa discrecionalidad.

A pesar de contar con ponentes especialistas en la materia, la intención de dichas jornadas consistía en provocar un debate fructífero y conseguir el dinamismo del tema en cuestión mediante el intercambio de criterios entre ponentes y participantes. Entre los asistentes se ha contado con la presencia de arquitectos, aparejadores, abogados, procuradores y técnicos de entidades locales: esto no es debido a que hayan sido



Mesa de ponentes de las jornadas

dedicadas exclusivamente a estos profesionales sino a la complejidad del tema tratado.

Las jornadas han sido dirigidas por el Presidente de la asociación organizadora, Miguel Ángel Serrano Alcalá-Zamora. Entre los ponentes intervenientes encontramos: al Secretario

Foto: Pedro J. García

del Ayuntamiento de Montilla, a un representante de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, profesores del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, de Sevilla y de la Universidad Complutense de Madrid.

Presentada la maqueta del proyecto de la "Puerta Granada"

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La vicepresidenta de la Gerencia Municipal de urbanismo, Viti Durán, presentó a los medios de comunicación la maqueta del proyecto que el equipo de gobierno contempla para construir una plaza pública, con aparcamientos y viviendas, en el solar de titularidad municipal ubicado en la Puerta Granada entre las calles Lavadero y Pasillo.

Ante la polémica suscitada por este proyecto por parte de un grupo de vecinos del barrio de la Puerta Granada, la edil an-

dalucista criticó la gestión del PSOE en la permuta del solar, que se realizó en la anterior legislatura en enero de 2003 y que, según Durán, el Ayuntamiento podía haber obtenido el dinero necesario para la financiación de la obra si se hubieran hecho bien las cosas.

No obstante, la concejal de Urbanismo informó que ahora se estudiarán las alegaciones que se puedan presentar, por parte de los vecinos y partidos políticos, al proyecto presentado.



FOTOS Y TEXTO: MANUEL PULIDO

El teatro Victoria de Priego, salvando las distancias, trató de emular al Falla gaditano, en la noche del pasado 18 de febrero, con la celebración del Carrusel de Agrupaciones Carnavalescas "Ciudad Priego Turística".

Siete agrupaciones (dos murgas, tres chirigotas y dos comparsas) se dieron cita en el evento que tuvo una escasa respuesta por parte del público prieguense, ya que hubo más espectadores foráneos que locales, no logrando el patio de butacas sobreponer dos tercios de su aforo.

Las agrupaciones agudizaron su ingenio y estuvieron todas a un

Alto nivel interpretativo en el carrusel de agrupaciones

"Ciudad Priego Turística"

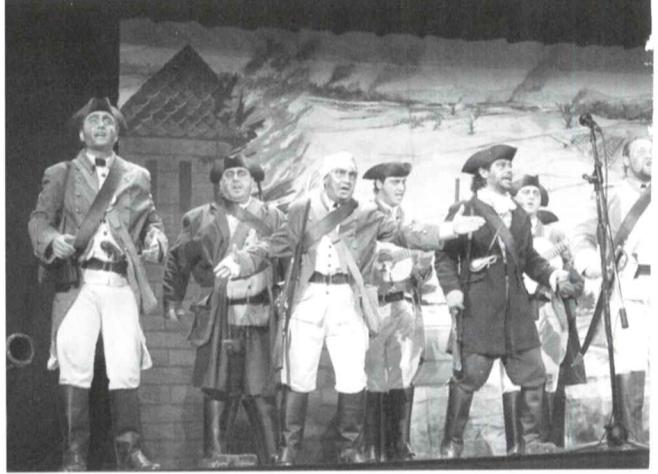
grandísimo nivel, salvo una murga venida de Doña Mecía cuya mediocridad, respecto a las demás, se dejó mucho ver hasta el punto que el jurado se vio obligado a dejar desierto el hipotético premio que podía haberle correspondido.

Pero lo positivo sobre pasó con creces estos dos únicos lunares puesto que este retomado carrusel de agrupaciones carnavalescas ha empezado con un altísimo nivel de cara a futuras ediciones.

Malu Toro y Rafael Cobo, debidamente disfrazados para la ocasión, fueron los encargados de presentar y conducir el espectáculo.



"Altantes y Tenantes" 1º premio de comparsas.



"Tierra de libertad" 2º premio de comparsas.



"La Pachanquita" 1º premio de chirigotas.



"No se conformo con la mia" 2º premio de chirigotas.

ativo en el ciones de carnaval

Abrió el telón una chirigota de Aguilar de la Frontera (Córdoba) denominada **"No me conformo con la mía"** con un tipo muy de actualidad: las parejas gay, ataviados con trajes blancos y negros con llamativas camisas y corbatas. Sus jóvenes componentes, que traían su hinchada, comenzaron a romper el hielo y contagiar al público, centrando la mayoría de sus letrillas en las bodas entre homosexuales. Al final, el jurado les concedió el segundo premio de chirigotas.

Continuó el espectáculo con la murga **"Somos devotas, venimos descalzas y somos pocas"** venida de Doña Mencía. Unas monjas que

en ningún momento lograron conectar con el público; su actuación distó mucho de las demás agrupaciones. Su ironía resultó patética y de pésimo gusto. Se quedaron sin premio.

Pero pronto cambió la decoración con la comparsa **"Atlantes y Tenantes"** de Úbeda, con un tipo que pone en alto valor el patrimonio de su ciudad. El original vestuario de estatuas; las cuidadas y mejor interpretadas letras, con voces muy acompañadas, dejó bien a las claras que esta agrupación venía con su papel muy preparado y ensayado, no en vano el jurado les concedió el primer premio de Comparsas.

Terminó la primera parte con la actuación de la chirigota cordobesa **"Durmiendo con mi enemigo"**, una chirigota que puso de manifiesto la rivalidad futbolística del Real Madrid y el Barcelona. Obtuvieron el tercer premio de chirigotas.

Tras el descanso, otra de las agradables sorpresas de la noche: la murga **"Los explotados, S.A., competencia del Toysaras"** de Córdoba. Los jóvenes componentes de esta actuación, que realizaron la misma de rodillas para hacer de enanitos elfos a las órdenes de Papa Noel., demostraron talento e ingenio, reivindicando a través de sus letrillas a los Reyes Magos. Su impecable

actuación les valió el primer premio de murgas.

A continuación, una auténtica chirigota en toda su extensión fue la de los sevillanos de Écija **"La Pachanguita"**, unos cuarentones que los domingos echan su pachanguita futbolera para estar en forma y después se hartan de cerveza. Esta chirigota, fundada en 1987, fue la más antigua de todas las que actuaron. Su larga trayectoria y experiencia sobre el escenario les valió el primer premio de chirigotas.

Cerró la noche la comparsa de Martos **"Tierra de Libertad"**, con un extraordinario decorado y magnífica puesta en escena, -con cañones y todo-, sobre la guerra de la Independencia de los Estados Unidos. Magníficas voces las de esta agrupación, pero tuvieron que conformarse con el segundo puesto de comparsas ya que el primero fue para sus compatriotas de Úbeda. Sin lugar a dudas, una difícil papeleta para el jurado ya que las dos agrupaciones jienenses fueron de lo mejorcito de la noche.



"Los explotados" 1º premio de murgas.



premio de chirigotas.

"Durmiendo con mi enemigo" 3º premio de chirigotas.

El PP señala que la Junta sólo contempla para este año 2,5 millones para las carreteras de la comarca

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El Partido Popular de Priego ha respondido a las declaraciones del Delegado Provincial de Obras Públicas, Francisco García, en las que éste afirmaba la inversión de 40,5 millones de euros en las carreteras prieguenses entre el 2006 y 2007.

Así, los populares han anunciado que en los presupuestos de la Junta sólo se contempla para este año la inversión de 2,5 millones de euros en las carreteras de la comarca.

Según expresó la parlamentaria andaluza María Luisa Ceballos, para el trienio 2006-2008 la cantidad presupuestada por la Junta de Andalucía no llega a los 20 millones de euros, por lo que los populares no entienden las declaraciones del delegado provincial.

Por otro lado, el presidente de los populares prieguenses, Javier Ibáñez, hizo alusión a las críticas que pronunció el Portavoz Socialista, Tomás Delgado, cuando se refirió a que no compartía el acto reivindicativo que realizó la plataforma para las mejoras de las carreteras. Ibáñez

ñez elogió el acto pacífico y respetuoso que realizó la plataforma en la apertura del tramo de la A-45, Fernán Núñez-Córdoba, y criticó que Delgado participara hace años en protestas de otras vías de comunicación que no pasan por Priego.

Ibáñez destaca que el PA y el PP "buscan lo mejor para la ciudad"

Por otro lado, Ibáñez respondió a las críticas vertidas por el portavoz del PSOE hace varias semanas cuando, una vez más, señalaron que el pacto PA-PP se produjo únicamente para quitarles el poder. Ibáñez afirmó que PA y el PP son dos partidos constitucionales que buscan lo mejor para la ciudad de Priego y recordó que los socialistas tienen pactos con partidos independentistas como el BNG, y con partidos como ERC que tiene un pacto con ETA para que no atenten en Cataluña, y con tránsfugas en el caso de Almería.

El presidente local del PP anunció que desde su formación no se va a romper el pacto de gobierno con los andalucistas.



Javier Ibáñez, Presidente del P.P. en Priego

Los populares recogen firmas para un referendo contra el Estatut

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 18 de febrero, el Partido Popular de Priego instaló dos mesas (una en el Corazón de Jesús y otra en el Paseíllo) donde, a lo largo de la mañana del sábado, estuvieron recogiendo firmas para que se someta a referendo si los españoles están de acuerdo con el proyecto de estatuto para Cataluña.

Según los populares, este estatuto rompe la unidad de España y quiebra la solidaridad entre las distintas comunidades autónomas. María Luisa Ceba-

llos, primera teniente de alcalde de Priego por el Partido Popular, señaló que este desequilibrio entre autonomías perjudicaría claramente a Andalucía, a la vez que se trata de una reforma encubierta de la Constitución, por lo que se hace necesaria la recogida de firmas para que se someta a referendo entre los españoles.



El próximo día 10 se constituirá en Sevilla la Fundación que dirigirá el Centro de Innovación Tecnológica del Textil

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El próximo día 10, ante notario, en la ciudad de Sevilla se constituirá la Fundación del Centro de Innovación de Tecnología del Textil (C.I.T.T.A.) que dirigirá los futuros centros de innovación que se están construyendo en Priego y Baena.

En total, serán algo más de 20 empresarios andaluces y algunas entidades financieras las que han mostrado interés y han aportado el capital inicial de 3.000 euros para constituir la Fundación, como patronos fundadores, siendo 14 de ellos de Priego, uno sólo de Baena (La asociación Atexba) y el resto de distintos puntos de Andalucía. Todos los fundadores han adquirido el compromiso de aportar un total de 15.000 euros en los cinco próximos años.

En reuniones previas celebradas el pasado mes de febrero, se han aprobado los estatutos de la Fun-

dación por los que se regirá el citado centro y se han votado los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y resto de vocalías, teniendo Priego más miembros que las demás localidades, habiendo recaído la presidencia en la empresa Tinte Industrial Zagri y la vicepresidencia primera en la también firma prieguense Bonachelo. En virtud de la previsión estatutaria en la que se recoge que la presidencia puede ser ostentada por una persona ajena al sector, será el concejal socialista y ex alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro, el presidente de dicho centro, por delegación de la empresa Tinte Industrial Zagri. Todos los cargos de la Junta Directiva tienen carácter honorífico ya que para la gerencia, la Junta de Andalucía a través de una empresa de recursos humanos, está buscando un gerente, con un amplio currículo y un perfil muy

concreto para que ponga en marcha y gestione el futuro centro.

El Ayuntamiento pide entrar en la Fundación

El alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, ha declarado a ADARVE que el Ayuntamiento de Priego pidió al delegado provincial, Andrés Luque, la entrada del ayuntamiento en la Fundación que gestionará el Centro tecnológico del textil, considerando que este sector es de vital importancia para la ciudad de Priego. El alcalde incidió en la entrada del Ayuntamiento en la Fundación, ya que ha sido la institución municipal la que ha puesto a disposición de la Junta de Andalucía los terrenos del polígono de la Vega para la construcción del centro.

El primer edil prieguense manifestó que la Fundación debe presidirla una persona que sea representan-



Tomás Delgado presidirá la Fundación

te del sector, pertenezca al mismo y sea elegido democráticamente.

Asimismo, Pérez Cabello hizo un llamamiento para que la Fundación la integren todo el sector empresarial del textil andaluz, y no solamente los empresarios de dos localidades en referencia a Priego y Baena.

El PSOE pide la dimisión de la concejal de Urbanismo por "mentir a los ciudadanos"

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El grupo municipal socialista, a través del concejal y secretario local Rafael Aguilera, ha pedido públicamente la dimisión de la vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo Viti Durán (P.A.).

Según Aguilera, la vicepresidenta ha mentido sobre un supuesto informe de la delegación de Cultura en la que recomendaba construir viviendas en el solar municipal en la Calle Lavadero, informe que, según los socialistas, no existe, por lo que han pedido que la edil abandone su cargo.

La vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Viti Durán, presentó hace 15 días el proyecto que el equipo de gobierno contempla para construir una plaza pública con aparcamientos y viviendas en el solar municipal de la calle Lavadero en el barrio de la Puerta Granada.

La edil entonces criticó la gestión del PSOE en la permute del solar, que se realizó en enero de 2003 y que, según Durán, el ayun-



Rafael Aguilera y Encarnación Ortiz pidiendo la dimisión

tamiento podía haber obtenido el dinero necesario para realizar la obra si se hubiera realizado bien.

Fue en esta presentación donde la vicepresidenta afirmó que había un informe de Cultura, que para ellos era vinculante, y que decía que había que tapar las medianeras de las casas aledañas al solar municipal.

A este informe también se refi-

rió durante la presentación de la maqueta de la futura plaza pública un técnico de la gerencia municipal de urbanismo.

El PSOE ha pedido la dimisión al considerar que la Delegación provincial de Cultura no ha realizado ningún informe a este respecto por lo que, para los socialistas, la edil andalucista ha mentido a los ciudadanos.

Detenido como presunto autor de malos tratos y agresión sexual contra su esposa

REDACCIÓN

J.J.C.B., de 39 años de edad, vecino de Priego de Córdoba, fue detenido por efectivos de la Guardia Civil de esta ciudad, el pasado 22 de febrero, como supuesto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar con resultado de lesiones menores graves y agresión sexual.

La víctima presentó denuncia en la Jefatura de Policía Local de Priego de Córdoba por un supuesto Delito de malos tratos y agresión sexual, ordenando la Autoridad Judicial al Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil, con base en Puente Genil, que se hiciera cargo de las investigaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos denunciados.

La víctima denunciaba que recibía continuos malos tratos físicos por parte de su marido y que éste la obligaba, mediante amenazas, a mantener relaciones sexuales no consentidas por ella.

El detenido y las diligencias practicadas pasaron a disposición judicial.

el baúl de los recuerdos

40 años de la fundación de "La Pollinica"

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 1 de febrero se celebraba en la Iglesia de San Pedro una misa conmemorativa con motivo del 40 aniversario de la institución de la hermandad de "La Pollinica", fundada en 1966 en el seno del colegio de los Hnos. Maristas.

Acta de constitución de la Hermandad

"En la ciudad de Priego de Córdoba siendo las 20:00 del día 31 de Enero de 1966, se reúnen en el despacho del Hno. Director del Colegio S. José de los HH. Maristas, siendo éste el Rvdo. Hno. Santiago Rodrigo Sola, y con el mismo una nutrida representación de los padres de los alumnos de dicho centro docente.

Motiva la reunión el deseo de fundar en esta ciudad y constituir con carácter permanente la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén, cuyo desfile procesional habría de tener lugar el Domingo de Ramos como iniciación de nuestra Semana Mayor. Interpretando de esta forma el sentir del pueblo, al mismo tiempo llenaría una laguna existente en la celebración de nuestra Semana Santa".

El primer desfile procesional que efectuó la Hermandad, y aten-



Junta de Gobierno de la Hermandad de la Pollinica. Año 1966

diendo a la invitación formulada por el Hermano Director D. Santiago Rodrigo Sola, fue presidido por el Ilmo. Sr. D. José M^a Padilla Jiménez, Deán

de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, representación parroquial revestida de capa, Presidencia y, cerrando el desfile, la escolta de la Guardia

Municipal.

La fotografía que ilustra esta página corresponde a la primera Junta de Gobierno de la Hermandad en 1966.

urbanismo

Una buena rehabilitación

En más de una ocasión, desde estas páginas de ADARVE, nos hemos tenido que hacer eco de algún que otro desaguisado urbanístico. Ahora se trata de todo lo contrario: de dar nuestra enhorabuena y felicitación a quien corresponda, por la acertada rehabilitación que se está llevando a cabo en la "Casa de los Matilla" en la calle Río esquina con la calle Tucumán.

Hace unos años tuvimos que dar, desde ADARVE, más de un "aldabonazo" para que no se permitiera la pérdida de esta fachada por el inminente estado de ruina que presentaba. Por tanto, es de justicia que ahora demos públicamente esta enhorabuena y que sirva de ejemplo para otros inmuebles de características similares.



...y con el mazo dando

□ Se dijo por parte del concejal de Abastos que a primeros de 2006 se habría que tomar una decisión sobre el cambio de ubicación del Mercadillo "aunque a algunos no les gustase". Pues estamos en marzo y la cosa sigue igual, con el Mercadillo presidiendo como pórtico el barrio de La Villa. Muchos años ya hablando del tema del traslado del Mercadillo pero ningún concejal se atreve a tomar la decisión.

□ El tema del solar de la Puerta Granada, mucho nos tememos que se va a convertir en el culebrón de aquí a las elecciones locales. Recogida de firmas por parte de los vecinos; declaraciones altisonantes (encadenarse a las máquinas si empiezan las obras); irrupción en el pleno (llamando mentiroso al alcalde). Y ahora el PSOE pidiendo la dimisión de la Concejal de Urbanismo por mentir a los ciudadanos.

□ Como consecuencia de tanta declaración, las ruedas de prensa proliferan por días. Rara es la semana que no hay de diez a doce de media y todas ellas para tirarse los trastos a la cabeza unos y otros. Una rueda de prensa debe convocarse con motivo de un asunto de interés muy especial para el municipio y siempre sobre un tema concreto, y no para críticas generalizadas entre partidos. Los medios de comunicación están o estamos para informar de los temas interesantes y no para convertirnos en voceros de los políticos municipales.

□ Continúan los accidentes en el cruce de entrada a Priego por la Vega. Desde el stop de salida, tanto a la derecha como a la izquierda, hay relativamente muy cerca sendos cambios de rasante. Ya nos hemos hecho eco de esto en numerosas ocasiones y volveremos a seguir haciéndolo hasta que se corrijan las dos entradas a Priego. No hay derecho a que por ahorrarse la Junta unos pocos euros miles de conductores se jueguen el tipo a diario.

□ Con motivo de llevar los colectores para la depuradora desde Priego hasta las Angosturas, ha habido que abrir numerosas zanjas que después han sido tapadas. En algunos lugares, parece



FOTO: M. PULIDO

ser que se tapó a la carrera y no se apisonó la tierra convenientemente por lo que ahora, con las lluvias, ha habido algunos hundimientos en algunos caminos.

□ Como recordarán hubo bastante polémica sobre la ubicación del centro tecnológico del textil, que si en Baena que si en Priego. Al final, decisión salomónica y política: dos centros compartidos en ambas localidades con una Fundación al frente. Pues bien, ahora, mientras en Priego 14 empresas se han adherido para constituirse como patronos de la fundación, en Baena solamente lo ha hecho una empresa. ¿Qué presiones tuvo la Junta para poner una de las sedes en Baena? Si la Junta tuviera las agallas que tiene para otras cuestiones, llamaría al orden a los que apostaron por Baena y, consecuentemente, debería reconducir la

situación de forma inmediata dejando toda la inversión en Priego.

□ Extraordinaria calidad en las agrupaciones carnavalescas el pasado 18 de febrero en el Victoria, incluso algunas de ellas han estado en Cádiz quedándose en puerta de acceder a las semifinales. Lo que no se comprende es que el teatro no se llenara, tal vez porque no había agrupaciones locales y porque nadie se esperaba un concurso de tan alto nivel. Desde estas líneas animamos a la Asociación Cultural Carnavalesca de Priego para que siga en esa línea, deseándoles no caigan en el desánimo por la falta de público y por la desapacible noche de frío y agua nieve del pasado día 25 que echó por tierra el desfile de disfraces de Carnaval. Otro año habrá más suerte.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00

Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mámparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA
AISLAGLAS



asociaciones

Representantes de Alfusal asisten al IV encuentro de asociaciones de familiares de enfermos de alzheimer



REDACCION ADARVE

Durante los días 27, 28 y 29 de enero la presidenta de la Asociación de familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias (Alfusal). Mercedes Sillero junto con la secretaria de dicha asociación María del Castillo Rico, asistieron en Córdoba, al IV Encuentro de Directivos de las AFA'S (asociación de familiares de enfermos de Alzheimer)

Dicho encuentro está incluido en el I Plan de Apoyo a las AFA'S, que es el resultado de un convenio adoptado entre la Consejería de Salud y la Confederación de asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Andalucía), en el que se incluiría el Plan FOR, (formación a Directivos de la AFA'S).

Con este encuentro, lo que se pretende es informar y formar a directivos, para así poder ofrecer todos los servicios más innovadores, poder informar a toda la sociedad, a la opinión pública, a los organismos públicos

sobre la enfermedad, sobre los problemas y necesidades de los afectados, además de proponer iniciativas, así como conocer a otras personas con los mismos problemas e intercambiar experiencias.

Como punto destacado en dicho encuentro, cabe reseñar la demostración, de un novedoso "Detector de Separación y Localización Múltiple". Esto es un sistema de control para la seguridad de personas con Demencia y el objetivo del mismo es avisar al cuidador cuando el enfermo se está alejando de él. Según Mercedes Sillero "la información obtenida nos ayudará para poder participar activamente dentro de la asociación y ayudarnos a lograr nuestros objetivos" añadiendo que "ha sido una experiencia muy gratificante y enriquecedora para ambas, que nos ha hecho venir con una visión más positiva y con más ganas si cabe, para seguir luchando por el día a día de nuestros enfermos y familiares".



Antonio Martos director de la Caixa y Mercedes Sillero Presidenta de Alfusal.

En la foto de la izquierda Ascensión Gómez, (Presidenta de la Federación de Córdoba), Mari Pepa Rodríguez (Presidenta de la Confederación Andaluza), Mercedes Sillero (Presidenta de Alfusal), Emilio Marmaneu (Presidente de la Confederación española), y Mª del Castillo Rico (Secretaria de Alfusal).

La Fundación la Caixa entrega un equipo informático a Alfusal

La Fundación "La Caixa" a través de su director de la sucursal de la calle Río de Priego, Antonio Martos, hizo entrega el pasado 9 de febrero, de un equipo informático a la Asociación de familiares de enfermos de ALZHEIMER y otras demencias "Alfusal", siendo recogido por su presidenta Mercedes Sillero.

Tras el acto, la presidenta de Alfusal tuvo palabras de agradecimiento señalando que este equipo va a ser de gran utilidad en nuestra sede, donde sin duda va a facilitar las labores administrativas.

Operación Moneda

REDACCIÓN ADARVE

Manos Unidas tiene como objetivo este año recaudar 31.030 euros para cubrir el proyecto que se encuentra localizado en Madagascar. A las ya consabidas actividades de Cena del Hambre, Cena de jóvenes y colectas en Parroquias y Colegios, se une también la Operación Moneda.

En la foto observamos a un grupo de pequeños que se afanaron en la mañana del sábado 18 de enero en cubrir el tapiz con las monedas que les fueran aportadas por los viandantes que transitan a esas horas por el Paseillo. La mañana fue de lo más desapacible con frío, lluvia y viento, pero los pequeños aguantaron estoicamente el chaparrón



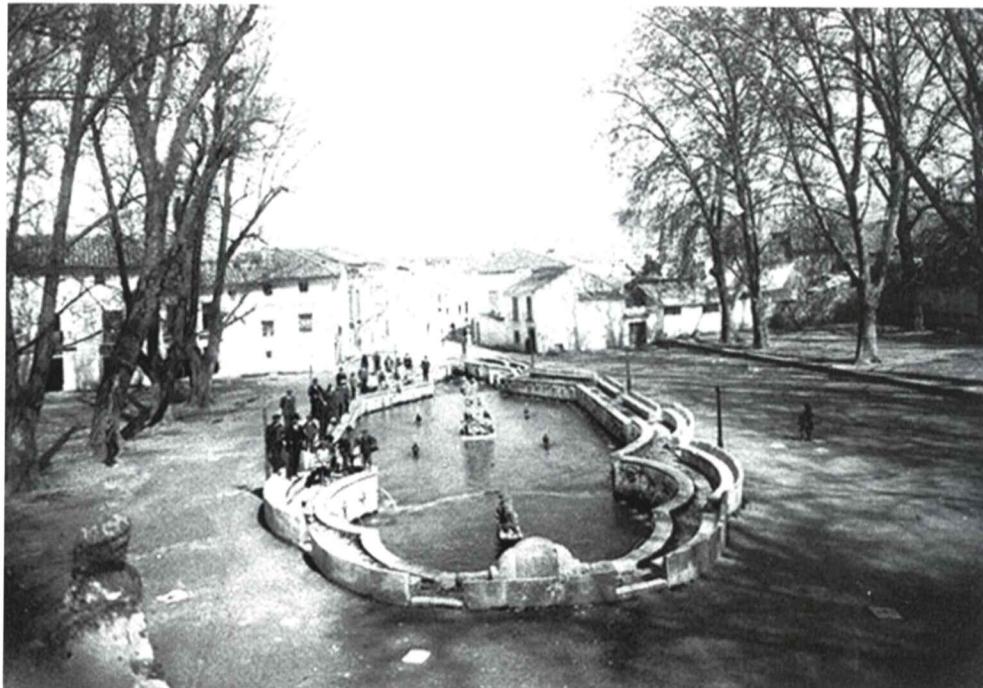
El extinto paisaje natural que dominó en el paraje histórico artístico de la Fuente del Rey

FRANCISCO MANUEL PAREJA LÓPEZ
ESTUDIANTE DE GEOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

El conjunto artístico de la Fuente del Rey, se encuentra en un espacio que ha sido modificado por la mano del hombre desde siglos, hasta configurarse tal y como se encuentra actualmente. Sin embargo la belleza paisajística existente, antes de cualquier intervención antrópica en dicho recinto, es intrínseca a los factores naturales acaecidos en la zona.

El manantial de la Salud, de origen kárstico y situado en la falda del macizo de la Sierra de Horconera del que se nutre de agua percolada, muy ricos en carbonato cálcico, es el resultado de una importante surgencia, cuya acción sobre el medio ha sido decisiva desde el punto de vista litológico, geomorfológico, edafológico y biológico, para la configuración definitiva del paisaje natural que existe en las inmediaciones del paseo de la Fuente del Rey.

Desde la dimensión litológica y geomorfológica, las aguas de escorrentía superficial del paraje prieguense, en arrollada difusa y en manto, provenientes de las laderas del macizo, junto con las aguas emanadas del manantial y cargadas del carbonato cálcico en disolución para su posterior precipitación, han ido originando la formación de una plataforma de escaso desnivel, constituida de roca travertínica, sobre la cual, entorno a las inmediaciones del nacimiento y del curso fluvial, se fue desarrollando una espesa vegetación riparia ordenada en el espa-



Fuente del Rey a primera del s. XX.

cio según los requerimientos hídricos de cada una de las especies existentes y sustentada por un sustrato de tipo fluvisol calcáreo, cuyo origen y evolución se encontró ligado a la deposición de aluviones producidos por el manantial del paraje del a Fuente del Rey.

En contacto directo con el agua, se desarrolla una primera serie encabezada por una sauceda de escasa altura dominada por "Salis neotricha", y en una segunda banda nos encontramos con unas choperas blancas "populus alba" y una vegetación herbácea higrófila donde destacarían los junciales

basófilos del "Hолосchoenетум vulgaris".

Por última hay una tercera banda de vegetación, sometida a inundaciones muy espontáneas y que ocuparía la terraza aluvial del río, dominada por olmedas "ulmus minor".

Nos encontramos por tanto ante un paisaje idílico y de singular belleza dominado por una abundante y frondosa vegetación de ribera situada en las zonas más cercanas del curso fluvial, y en donde la vida animal ha gozado durante milenarios de gran actividad y de armonioso equilibrio biostásico, y todo ello alrededor de un elemento vital, "el agua".

SER SOCIO DE CRUZ ROJA SE LLEVA EN LA PIEL



HAZTE SOCIO.

Llama al 902 22 22 92 o entra en www.cruzrojaselleva.org

Socios  Cruz Roja

60 aniversario de la ONU

Diálogo de civilizaciones para una paz solidaria en el sesenta aniversario de la ONU



Foto de familia Del Seminario. A la derecha José Antonio Ortega junto al ex Primer Ministro de Francia Michel Rocard y a Mesut Yilmaz, ex Primer Ministro de Turquía. En el centro Mijail Gorbachov y Federico Mayor Zaragoza, directores del mismo

JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRILLO
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE CLUBES Y CENTROS UNESCO

En la emergente sociedad del conocimiento, la ciberciudadanía organizada en redes de conocimiento busca zonas de confluencia ética y política que están dando origen a un renovado sentido de la humanidad que puede iluminar la utopía de la globalización solidaria.

La inteligencia humana en red contribuye a la creación de un orden superior de pensamiento de conocimiento y de conciencia internetizada, clave para extender y universalizar el concepto intercultural e intersolidario de ciudadanía mundial. Este concepto no es nuevo; está tanto implícito como explícito en infinidad de documentos, cartas y acuerdos de la ONU, empezando por las palabras iniciales de la Carta Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas..."

Ningún sistema de gobierno es capaz de lograr por sí solo un desarrollo humano sostenible, equitativo y justo, sin el concurso de su ciudadanía; para ello es necesario que los mismos sean capaces de observar los principios, valores, caminos de vida, actitudes y conductas que, en su conjunto, conforman la ciudadanía mundial. Sin tal ética global la ciudadanía no podrá llegar a ser participante proactiva en el proceso mundial de desarrollo sostenible. En el nuevo siglo, los intentos por favorecer el encuentro y la alianza entre civilizaciones que realiza la ONU son indicadores fecundos del nacimiento de ese deseado orden superior de pensamiento. Como recientemente ha escrito SAMI NAIR en el Diario El País, vivimos una época de interculturalidad, de mezcla, de pluralidad de identidades. Las religiones no son incompatibles, no son opuestas: son los grupos integris-

tas, en todos lugares, los que transforman la convivencia entre culturas en antagonismos. Más: no existe un universalismo, no hay una revelación divina para la época de la globalización en nombre de la cual tendríamos derecho a imponer una visión del mundo determinada al resto del planeta. Tenemos el derecho de defender nuestros valores, pero no olvidamos el relativismo de todos los valores, precisamente por respeto a la diversidad del mundo. En vez de fomentar el choque de las culturas, debemos buscar el diálogo de las culturas, el encuentro, la alianza de las civilizaciones (...) Frente al mundo unilateralista de los más poderosos, es necesario plantear la posibilidad de una red pública mundial, un espacio de derechos y de deberes compartidos, un proyecto de civilización en la época de la mundialización. Lo que significa buscar valores comunes, democracia en el sistema mundial, y enfrentar los problemas reales de la humanidad: reparto de la riqueza, lucha en contra de la pobreza, transmisión de saber y conocimientos, ayuda al desarrollo, organización común de los flujos de población, control del medio ambiente, etcétera. Son éstos los verdaderos problemas de civilización. Son éstos los focos del choque entre los pueblos. Frente a todos los extremismos culturales, religiosos y terroristas, la civilización humana puede ganar; basta con elegir la franqueza en los debates, la justicia y la solidaridad como soluciones. La Alhambra de Granada, símbolo del esplendor de la cultura árabe-andalusí, ha sido sede de un reciente seminario del World Political Forum, una auténtica red de intelectuales y ex mandatarios políticos que trabajan por la paz, presidida por Mijail Gorbachov. Entre la treintena de personalidades participantes destacan Shlomo Ben-Ami, ex embajador de Israel en España, el director del Instituto de Estudios Internacionales

de Portugal, Alvaro De Vasconcelos, el ex primer ministro de Francia, Michel Rocard, Amitai Etzioni, Director del Institute for Communitarian Policy Studies de la Universidad de Washington, Mohamed Charfi, ex ministro de Educación de Túnez y Mesut Yilmaz, ex primer ministro de Turquía. La red civil española de la UNESCO estuvo representada en este seminario por José Antonio Ortega, Presidente de la Confederación Española de Centros, Clubes y Federaciones UNESCO, Rufina Moreno, Coordinadora estatal de la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO y Miguel Carrascosa, Presidente del Centro UNESCO de Andalucía. Entre las ideas más sobresalientes defendidas en este foro destaca la necesidad de crear un nuevo pensamiento que responda a los desafíos de un mundo que cambia a un ritmo acelerado. Los expertos consideran esencial el impulso de esfuerzos activos de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones para implicar a millones de personas en el proceso del que ha de fructificar un mejor entendimiento de culturas, credos y civilizaciones. La redes civiles de Clubes y Centros, Escuelas Asociadas y Cátedras UNE-SCO son ejemplos de trabajo continuado en pro de este nuevo pensamiento ético de naturaleza universal y solidaria. Se cumplen en estas fechas, el sesenta aniversario de la constitución de la ONU y de la firma de las constituciones de la UNESCO. Es un buen momento para que las redes civiles solidarias existentes en el orbe renovemos nuestro compromiso en pro de la paz mundial, impulsando decididamente el diálogo de presencial y virtual de civilizaciones. Con ello presionaremos a los dirigentes políticos a pasar de las palabras vacías a las acciones prácticas consensuadas y transformadoras, un auténtico clamor de humanidad.

Cinco sesiones de teatro en tres días

JOSÉ YEPES ALCALÁ

La Compañía del Teatro Eslava de Madrid protagonizó una experiencia que no se daba en Priego desde hacía muchos años: ofrecer a los aficionados un ciclo de teatro con tres días de duración poniendo en escena tres obras distintas y con un total de cinco sesiones: una en viernes y dos sesiones el sábado y el domingo.

Los títulos programados ciertamente tenían atractivo. El viernes, "Tres ratones ciegos", en realidad "La Ratonera", de Agata Cristi, pero con otro título a causa de una exclusiva que sobre ese título tiene una compañía que la está representando en Madrid; la trama de esta obra maestra mantiene el suspense hasta el último minuto con un desenlace completamente inesperado. El público aceptó el enredo y se mantuvo expectante, sin rechistar, para no perderse ni un detalle que pudiera delatar al asesino, que había llegado esquiando a una pensión aislada por la nieve en la que transcurren los hechos.

"Los Marqueses de Matute" es una obra suficientemente conocida, pero que, bien representada, siempre consigue que los espectadores lo pasen en grande. Así fue también esta vez, siendo no solo el protagonista sino también el "chulo madrileño" y los demás personajes, cada uno en su momento, los que hacen reír al público. Entre las dos sesiones, se vendieron más de 300 entradas.

"Ninette y un señor de Murcia" está considerada como un ejemplo de alta comedia de los años 50, pero con un plus de interés indudable: Mihura. Fue él seguramente el mejor autor teatral de su época y sus obras rezuman una ironía y un humor a prueba de si- glos. No es fácil hoy presenciar una pieza teatral bien



Componentes del Grupo de Teatro Eslava, saludando tras la representación.

escrita y en la que el humor tenga ese nivel de originalidad y de finura.

Pero lo que más nos llamó la atención de esta compañía, que al parecer llevaba tiempo queriendo venir a Priego, fue la modestia de su presentación que contrastaba con la gran profesionalidad de sus componentes. David Rizzo, protagonista en las tres piezas representadas, demostró ser un actor como la copa de un pino; bruto cuando hizo falta, pero también lleno de matices en "Ninette..." o en la famosa pieza de suspense inglés. Pero los demás actores y actrices, si pueden llamarse secundarios, no desmerecieron el calificativo de verdaderos profesionales,

interpretando con gran eficacia sus papeles.

Los decorados, mejorables, aunque la funcionalidad de los mismos fue más que suficiente.

El conjunto, más que aprobado, sobre todo si los comparamos con otras compañías que vienen avaladas por la pretendida selección de certámenes y festivales, pero que no gustan al público. La Compañía del Teatro Eslava ni siquiera dio el nombre de estos actores secundarios, trabajadores anónimos del teatro, pero profesionales de la cabeza a los pies. Con esos miembros y con textos que tengan una calidad mínima, se lleva al público al teatro. Vimos gente allí que hacía bastante tiempo que no iban al teatro.

Recital poético de Alejandro López Andrada

PEDRO J. GARCÍA BARRIOS

"Poema dulce y barroco, lleno de luz" así describió nuestra ciudad el poeta Alejandro López en su visita con motivo del recital poético que llevó a cabo el 17 de febrero en la Casa-Museo de Lozano Sidro.

Alejandro López Andrada, natural de Villanueva del Duque, nació en 1957 y a los cinco años ya muestra signos externos de su vocación de poeta, entre otras cosas eso es debido, como comentó el poeta, a su abuelo que fomentó la lectura de la poesía en su persona por medio de pequeñas fábulas. No sería consciente de su virtud y talento hasta que en la adolescencia amigos le solicitaban poemas de amor con los que el autor percibía pequeños emolumentos.

Los cimientos para la publicación de sus obras los encontró en una colección que editó la Diputación de Córdoba; desde ese momento, se empieza a reconocer la excelencia de sus obras. Aún así, el reconocimiento institucional de sus creaciones no llegaría hasta el fallecimiento de su padre que inspiró la obra que le dio su primer premio. Cuenta en su haber con premios de renombre como Nacional San Juan de la Cruz, Rafael Alberti, el Andalucía de la Crítica, Premio Ciudad de Salamanca, etc. lo que avalan la calidad y el sentir de su obra.



Alejandro López e Isabel Rodríguez durante el recital

Entre sus poemarios podemos destacar: "El Valle de los Tristes" (1985), "Códice de la melancolía" (1989), "La tumba del arco iris" (1994), "El rumor de los chopos" (1996) o "Los pájaros del frío" (2000). Su vocación como narrador es más tardía, menos reconocida y se la debemos a la influencia que ha tenido

de Miguel Delibes. Podemos destacar: "La mirada sepia" (1994) y "Los hijos de la mina" (2003).

Si algún lector de estas líneas está interesado en conocer alguna obra o el estilo de este autor le remitimos desde aquí a la biblioteca municipal que ha adquirido varios volúmenes.

El Cajasur Priego no cede y continúa albergando esperanzas de luchar por el título

ANTONIO GARCÍA

Jornada 17 18/02/2006

Finques Olesa 2 – Cajasur

Priego 4

El CajaSur Priego continúa con su buena racha de resultados al imponerse por 2 a 4 al Finques Olesa en tierras catalanas continuando así con opciones a mantenerse en los puestos de cabeza al final de la competición. Los olesanos cayeron ante los prieguenses en la primera vuelta también por el mismo resultado 4 a 2, consiguiendo los dos puntos el defensivo Wang Wei. De nuevo el asiático, que está siendo el mejor de la liga, ha vuelto a conseguir sus dos puntos con lo que cualquier fallo por parte de los cajistas hubiera hecho peligrar un resultado final favorable.

Abría el encuentro Wang Wei frente a Grégor Adamiaik comenzando este adelantándose. En un interminable set en el que se llegó a 23 a 21 para el asiático comenzó la remontada y acababa venciendo por 3 a 1. Meng Xianjian ponía el empate a 1 en el marcador al imponerse al ex jugador del CajaSur Dvorak por 3 a 1 y Carlos Machado adelantaba a los prieguenses sin muchos problemas venciendo a Manuel García por 3 a 0. De nuevo saltaban a la pista los dos jugadores asiáticos y protagonizaban un gran

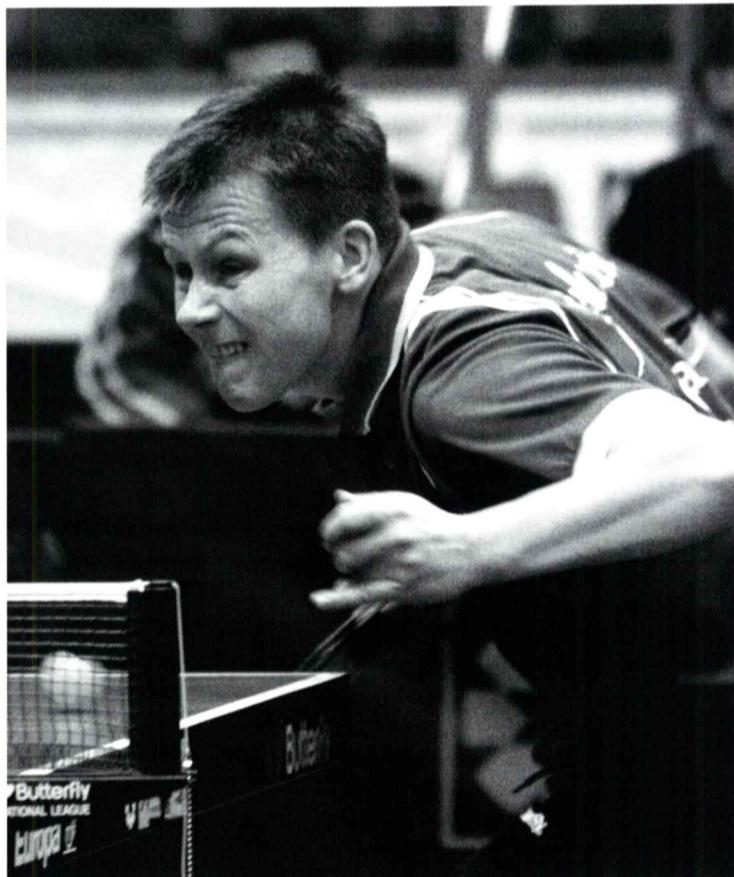
partido que caía del lado olesano al vencer Wei 3 a 2 a Xianjian.

Con el 2 a 2 en el marcador el partido se ponía difícil para los prieguenses ya que García y Adamiaik llegaban hasta el quinto set con ventaja para el catalán de 7 a 3. Tras un tiempo muerto solicitado el técnico cajista Luís Calvo el polaco conseguía hacerse con el partido y adelantaba a su equipo. Carlos Machado certificaba la victoria ante su ex compañero Dvorak al que vencía por un claro 3 a 0 cerrando el marcador final de 2 a 4.

Jornada 18 24/02/2006

Cajasur Priego 6 – Borges Park 0

Clara victoria del CajaSur Priego sobre Borges Park por 6 a 0 en un gran partido en el que los aficionados prieguenses han visto un gran nivel de tenis de mesa. Se abría el encuentro con el duelo asiático entre Meng Xianjian por parte del CajaSur y Bin Hu por parte del Borges. El punto caía del lado prieguense por 3 a 2 en un igualado encuentro. Grzegorz Adamiaik ponía el 2 a 0 en el marcador al imponerse en otro igualado encuentro al subcampeón de España Oriol Monzó y Carlos Machado también vencía pero más claramente al ruso Koutsenko por 3 a 1.



Meng Xianjian daba la victoria a los locales derrotando claramente a Oriol Monzó por 3 a 0 y en el que quizás ha sido el mejor partido de la tarde Carlos Machado se imponía en un emocionante encuentro a Bin Hu por 3 a 2. Machado disfrutaba de una ventaja de 6 a 0 en

el último set que logró recuperar Bin Hu poniéndose 7 a 6. De nuevo fue el turno para Machado que acabó venciendo 11 a 8 y poniendo el 5 a cero en el marcador. Grzegorz Adamiaik dejaba este magnífico marcador de 6 a 0 al vencer claramente a Monzó por 3 a 0.

El Priego se rearma para salvaguardar la categoría

REDACCIÓN ADARVE

El Priego C.F. ha sufrido una gran transformación en su seno durante el pasado mes de febrero, tanto en el aspecto directivo como deportivo, ya que los malos resultados le estaban llevando a una delicadísima situación en la tabla clasificatoria, al encontrarse en penúltima posición en puestos de descenso y que consecuentemente podían catapultarle a su desaparición.

Como primera medida ha sido la destitución de Julio Serrano a primeros de febrero, sustituyéndolo

el malagueño Javier "Kempes" que ya estuvo en el banquillo prieguense hace cinco temporadas y que vuelve para tratar de salvar al equipo.

Con la llegada del nuevo entrenador el pasado día 12 de febrero se incorporaron 7 nuevos jugadores, así como la vuelta de directivos de la pasada temporada, que han vuelto para echar una mano a la actual directiva que sigue con la atípica situación de no tener un cabeza visible.

De momento han cambiado las cosas de manera muy favora-

ble ya que desde estas nuevas incorporaciones en tres jornadas el equipo no ha perdido y ha sumado 7 puntos: una victoria en casa frente al Espejo por 3-1; una victoria a domicilio en Posadas por 1-3; y un empate a 0 en casa frente al Egabrense en la última jornada celebrada el pasado 26 de febrero.

Estos siete puntos le han hecho al Priego avanzar varios puestos en la clasificación, pero debe seguir luchando para tratar de salvaguardar la categoría en este tramo de final de liga.



El gobierno municipal no prevé asignación presupuestaria para la restauración de la Plaza de Toros

MANOLO OSUNA

Según adelantaba el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez, en una rueda de prensa en la que se trató por encima algún que otro fleco con respecto a los próximos presupuestos municipales, éste dejó ver que no hay asignación presupuestaria alguna en el próximo ejercicio para la restauración de la Plaza de Toros.

Lo que todo hace prever que un año más no habrá toros en el más que centenario coso de las Canteras declarado como Bien de Interés Cultural. Desde que el ayuntamiento prieguense se hizo con la propiedad de la plaza de toros, todo han sido problemas, y van ya para cinco años los que la plaza no celebra espectáculo alguno debido al estado de ruina en el que se encuentra.

Tras rechazar la actual corporación municipal una buena oferta privada para la restauración de la plaza, a costes cero para las arcas municipales, y al parecer todo debido a intereses políticos, ahora, y tras dos años de negociaciones con el promotor, el ayuntamiento tiene la intención de sacar la restauración a concurso público pero, eso sí, sin que tenga que desembolsar un solo céntimo.

Todo surge a raíz de las desavenencias entre los dos grupos políticos que gobiernan el ayuntamiento prieguense ya que, en un principio, el grupo con mayor representación y que ostenta la alcaldía (PA) vio muy interesante la propuesta y to-

do hacía presagiar que además de la restauración de la plaza de toros también se construiría un hotel en los aledaños, algo muy necesario para la tan promocionada oferta turística y con tanta necesidad para la ciudad.

Pero a última hora, el grupo popular —en un principio varios de sus representantes vieron positivo el proyecto— se opone al mismo, al parecer y según se ha podido saber por intereses partidistas. Tras diversas reuniones de trabajo por parte del promotor, técnicos municipales de urbanismo y políticos durante estos dos años, los informes técnicos dieron su aprobación y, por el contrario, los concejales del grupo popular rechazan la propuesta que cuenta con una inversión próxima a mil millones de las antiguas pesetas.

Desde ADARVE daremos en los próximos números una información más completa, contando con la opinión del promotor que tiene presentado un anteproyecto desde hace ya dos años y dando a conocer el proyecto íntegro con todas sus condiciones, las cuales rechazan los concejales del Partido Popular.

Lo que hasta estos momentos está claro es que a los políticos que actualmente gobiernan la ciudad en coalición parece ser que no les preocupa mucho la restauración de un bien cultural y nuevo aliciente turístico para la misma y seguir sin dar espectáculo taurino alguno don-



Obras realizadas en los palcos de la Plaza. FOTO: M. OSUNA

de se debe dar: en el más que centenario coso de las Canteras, con lo que están ayudando a devolver la fiesta taurina en nuestra ciudad, la cual contaba con una antiquísima solera y era una de las más importantes de la provincia.

MANUEL MONTES MARÍN
Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005. Convocado por el MAPA.
Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos. Marca: Pórtico de la Villa.

XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari, Bari (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".
Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

4th International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).
Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

XI Concurso Internazionale Sol D'Oro, Verona (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.
Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. Country Fair, Los Angeles 2005 (EE.UU.).
Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.

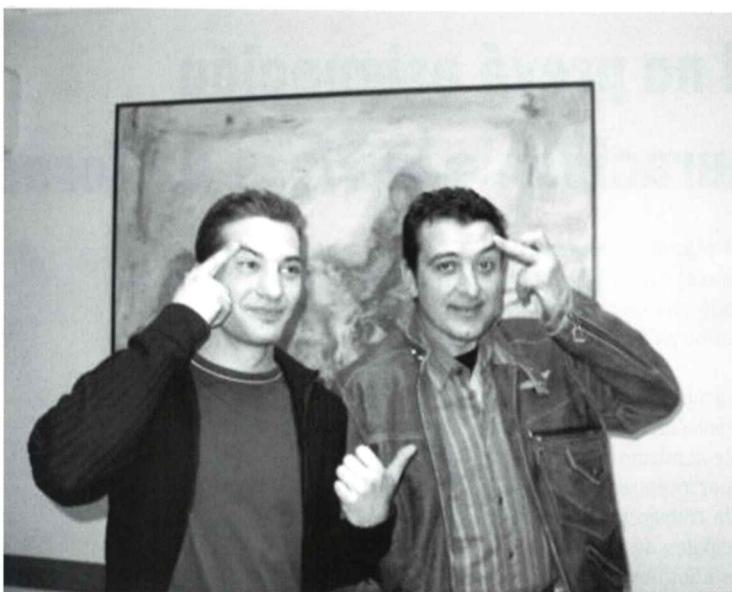
VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.
Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77

E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es

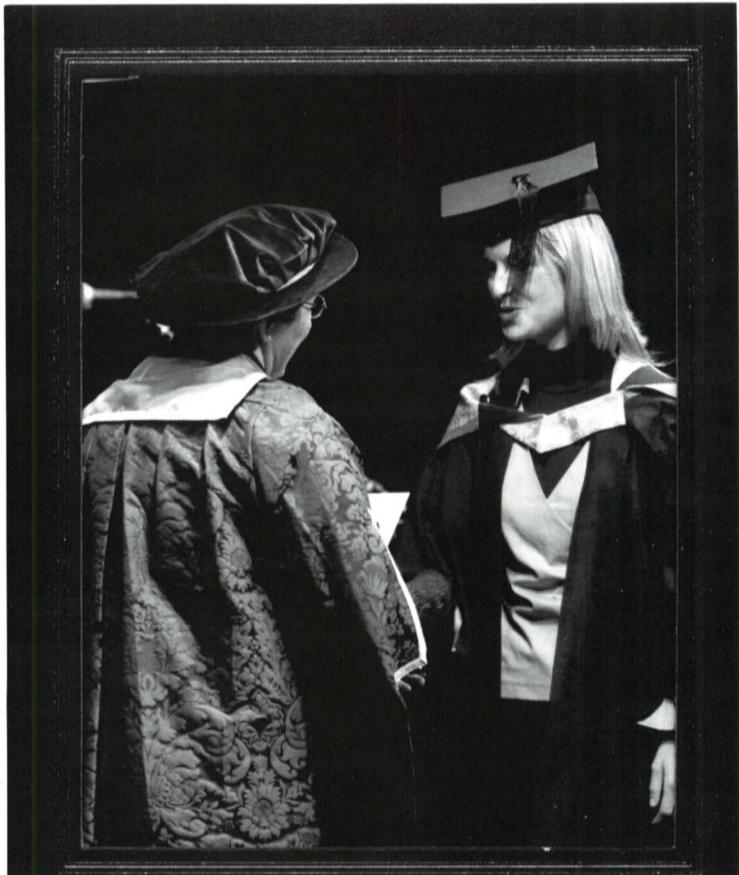


"Falín" con Manolo García

Rafael Martínez Alcalá, antiguo colaborador de ADARVE en la faceta humorística, y que actualmente se encuentra enrolado en el ejercito profesional, ha tenido la oportunidad en Madrid de hacer realidad un sueño... Hacerse unas fotos con su ídolo, el cantante Mano-

lo García, en una entrevista de Cadena 100. Después estuvieron de marcha por la capital de España.

Su habilidad para las caricaturas y cómic le han servido a Falín para poder realizar algunas ilustraciones en la revista que edita la Armada. Enhorabuena.



Licenciada en Filología Inglesa

Enhorabuena a Pauli Castro Páez, por su reciente Licenciatura de Filología Inglesa, en la Universidad Anglia Ruskin University. Cambridge-Londres

Desfile de Carnaval

El pasado sábado 25 de febrero no pudo celebrarse el desfile de Carnaval por causa de la lluvia.

Según nos ha indicado la organización, la celebración del mismo ha quedado aplazada para el próximo sábado 4 de marzo a la misma hora de las 9 de la noche tal como en un principio estaba previsto.

Fe de errores.- En nuestro número 711 de fecha 15 de enero de 2006, en las páginas de sociedad, se señala en un titular: "El arzobispo de Barcelona, Ricard María Carles de visita en Priego", cuando en realidad se trataba del actual arzobispo de Barcelona, Luis Martínez Sistach, ya que el reverendísimo Ricard María Carles hace algún tiempo que se jubiló. Por tanto, y a petición de uno de los muchos suscriptores de ADARVE en Cataluña, hacemos la correspondiente rectificación.

Pluviómetro

Litros caídos desde 1 septiembre 2005 al 31 de enero 2006

Febrero	9-2-06
	12-2-06
	16-2-06
	18-2-06
	19-2-06
	20-2-06

Total hasta 20 de Febrero

292'5 l/m ²
1'9 l/m ²
18'5 l/m ²
1'6 l/m ²
21'3 l/m ²
6'7 l/m ²
12'0 l/m ²
354'5 l/m²



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª MARIA SALUD ARJONA AGUILERA

Que falleció el 4 de marzo de 2005
D.E.P.

Su hija Teresa Artacho Arjona, su hijo político Eusebio Camacho Reina, sus nietos Teresa, Marta y Rocío y hermanos; les invitan a la Misas de primer aniversario que se celebrarán el próximo sábado día 4 de marzo a las 8 de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el domingo día 5 de marzo a las 10 de la mañana en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, marzo de 2006.

20 años de la institución del título de “Prieguense del año”

En 1986 la Asociación Cultural ADARVE, editora de nuestro periódico, acordó instituir la concesión del título de “Prieguense del Año”. Un nombramiento que debía hacerse, como su propio nombre indica, con carácter anual, y que sirviera para resaltar los valores de una persona, colectivo, o institución, que a lo largo del citado año o en una larga trayectoria de tiempo, haya destacado en cualquier campo o actividad, que haya dado prestigio, fama o notoriedad a la ciudad de Priego de Córdoba, independientemente de haber nacido en ella o en otro lugar. Un nombramiento que no se podría conceder nunca a título póstumo, ya que la Asociación Cultural Adarve, en el momento de instituir este premio, acordó

que este reconocimiento debía hacerse en vida de la persona en la que recayese el galardón.

Ya han transcurrido 20 años desde aquel momento y por tanto consideramos que es buen momento para presentar el cuadro de honor donde quedan recogidos el nombre de las personas e instituciones que fueron merecedoras de este reconocimiento.

(Ayer día 28 de febrero fue entregado el título de Prieguense del Año 2005 al reverendo D. José Camacho Marfil. En nuestro próximo número del 15 de marzo ofreceremos un reportaje gráfico del acto)

1986 Antonio Povedano Bermúdez	1993 Enrique Alcalá Ortiz	2000 Pedro Sobrados Mostajo
1987 Hermanas Mercedarias	1994 Cofradía de la Soledad	2001 Grupo Rociero de Priego
1988 Hermanos Muela y Dª Salud Madrid	1995 Carlos Machado Sobrados	2002 Antonio Jurado Galisteo
1989 Antonio López Serrano	1996 Campanilleros de la Aurora	2003 José Yébenes López
1990 Equipo Confecciones Rumadi-T.M.	1997 Rafael Carmona Avila	2004 Coral Alonso Cano
1991 Juan José Lopera Padilla	1998 Francisco Tejero Stejer	2005 José Camacho Marfil
1992 Niceto Mateo Porras	1999 Balbino Povedano Ortega	

José Camacho Marfil “Prieguense del año 2005” (RESUMEN BIOGRÁFICO)

El sacerdote D. José Camacho Marfil, “Prieguense del Año 2005”, nació el 19 de Noviembre de 1931 en la calle Málaga de Priego. Estudió las primeras letras en la escuela de su tía Dª. Pura Melendo y con 12 años entró en el Seminario de los Jesuitas de Málaga. Cinco años después abandonó el seminario jesuita y regresó a Priego, retomando dos años más tarde los estudios eclesiásticos en el Seminario de Córdoba.

Discípulo de Don Angel Carrillo, formó parte de la quinta generación de los llamados “Curas de Don Ángel”, junto a Rafael Jiménez Pedradas, José Luque Requerey y Manuel Carmona Invernón.

Fue ordenado sacerdote en 1957 y cantó su primera Misa el día 27 de Junio de 1957 en el altar mayor de la Iglesia de San Francisco de Priego presidido por la imagen de la Virgen del Buen Suceso. El sermón, pronunciado por D. Enrique Tejedor llevaba por título “El sacerdocio es una cruz”.

Cumplió su primer destino en Rute, siendo también cura encargado de la Adoración Nocturna.

de las aldeas de Zambra, Los Llanos y Gaena. Posteriormente fue trasladado a Espejo, donde, durante diez años realizó su labor pastoral dedicando especial atención a la juventud. También llevó en estos años la parroquia de la aldea de Santa Cruz en la que renovó el edificio de la iglesia. Ayudando en este trabajo junto a los obreros, sufrió un grave accidente al caer del tejado de la iglesia, permaneciendo dos meses en ingreso hospitalario hasta recuperarse.

Volvió a Priego en 1973 como Capellán de la Hermandad de Jesús Nazareno, puesto que había quedado vacante a la muerte de D. Angel Carrillo Trucio.

Ha sido cura encargado de Las Sileras y Los Ríos. Compartió con D. Antonio Aranda la capellanía de la Fundación Arjona Valera. Posteriormente llevó durante cinco años la iglesia de la Aldea de la Concepción. Fue profesor de Religión en el Colegio Público Ángel Carrillo y desde que llegó a Priego ha sido encargado de la Adoración Nocturna.



expósit

sít @

PROYECCIÓN DE FUTURO

Avda. España, 17 - Tel. y Fax: 957 70 03 74- Priego de Córdoba

GALLARDO

expósit ®
promociones